

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 Y 7

AÑO XXIV
NUMERO 7510

PALMA DE MALLORCA
SABADO, 30 DE DICIEMBRE 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

La democracia y la antidemocracia

El antiparlamentarismo va ganando terreno en el mundo, de un tiempo a esta parte, más aprisa de lo que soñaron quienes quisieron perpetuar un estado de cosas que ha debido desaparecer con la catástrofe de la guerra, último término a donde llevaron a los pueblos las ideas de humanitarismo rousoniano tan ávidamente propagadas durante todo el siglo pasado.

Tales ataques dan testimonio de un hecho, evidente por otra parte, en muchas naciones europeas: la debilidad del poder que pende en todo momento de los votos de la Cámara, y del resultado de las urnas. Y los reproches son ciertos y los defectos evidentes. Tres crisis ocurridas en poco tiempo lo confirma, en Francia, y la vida de las Cortes Constituyentes en el Estado español.

Mas, a pesar de todos los ataques que se han dirigido a las instituciones democráticas, se salva, en el fondo, un principio de justicia que las alimenta, derivando aquellos ataques más a la forma de democracia, que se ha popularizado en Europa y América, que a la democracia misma.

En términos generales, es evidente que no puede gobernarse a espaldas de los ciudadanos y que, por lo tanto, la intervención moderada de éstos en la dirección del Estado frena saludablemente los impulsos del poder, haciendo más suave el yugo de la autoridad y contribuyendo a la educación del pueblo, que siente sobre sí la responsabilidad de su propia actuación.

“La significación más general e indispensable y esencial de la democracia consiste en la colaboración de todas las fuerzas sociales y del Gobierno en la obra de proteger, respetar y educar al pueblo”.

Y no basta para ello la fórmula del despotismo ilustrado, que se reservaba la autoridad, ejercida “en favor del pueblo, pero sin pueblo”. Es más justa y equitativa aquella otra que da entrada en órganos consultivos y legislativos a ese pueblo, gobernado por hombres salidos de él.

Y este es el punto de vista cristiano. No decimos que la democracia sea la única forma de gobierno aceptable, que ése fué error de algunos sociólogos católicos, condenado por palabras terminantes de León XIII. Pero aseguramos que esa democracia es una de las formas admitidas en la constitución del Estado y que, en nombre de la Religión, no se la puede recusar.

Lo absurdo y lo falso de las modernas democracias, tal y como de hecho han existido en Europa, ha sido su fundamento. El creer que todo poder viene del pueblo y el requerir su parecer en todas las cuestiones, como si la Verdad no existiera.

Y ese error ha pasado a la Constitución republicana española, como oportunamente denunciaron los Prelados en su primera Carta colectiva. En este sentido, la falsa democracia prescinde del derecho natural, reconociendo como única fuente de verdad, de derecho y obligación a la voluble voluntad del pueblo, consultado por el injusto sistema de las mayorías.

Pero no es esa la única forma de democracia. Demócratas eran, en el fondo, aquellos grandes teólogos y grandes juristas que defendieron que el sujeto primero de la autoridad era el pueblo, el cual transmitía su potestad a los que habían de ejercerla, según las diversas cartas fundamentales de los pueblos, en monarquías y repúblicas. No se debe caer en el extremo de pensar que la intervención popular en el gobierno haya de ser arrancada a rajatabla. Hay un camino intermedio, en el cual es un primer paso dar a las fuerzas representativas más equilibrada en los comicios. Y es otro, ir suprimiendo los partidos y creando las corporaciones. ¿Por qué no hemos de aspirar a construir un régimen justo, donde el bien de la colectividad se armonice con la dignidad de cada uno de los ciudadanos?

Crónica de Roma

Grandioso proyecto mussoliniano

Las calles de Roma ofrecen en estos días un aspecto de alegría por hallarse concurridísimas con motivo de la llegada de unos cuantos millares de estudiantes de los distintos países de Asia, que han venido a la celebración de un Congreso de Cultura escolar. La juventud siempre da una nota de color y de vida a las poblaciones, y más cuando esos jóvenes son de países lejanos, principalmente por la variedad de indumentaria y la diversidad de idiomas que hablan.

Los hay de Siria, de la Arabia, de Egipto, de Fenicia, de Palestina, de Persia, y de la Anatolia. Todos o la mayor parte de estos estudiantes de Oriente simpatizan con la idea fascista, y vienen a estudiar, aparte los fines de inteligencia mutua para una futura alianza cultural entre el Oriente y el Occidente, las instituciones y costumbres, leyes y manifestaciones de la industria del país italiano.

A la apertura del Congreso de estudiantes asiáticos, asistió el Duce, que fué aclamado por los escolares extranjeros con verdadero entusiasmo.

Mussolini pronunció un discurso del que salieron satisfechos todos. Habló de que el porvenir se presentaba lleno de optimismo para la labor en conjunto de los pueblos orientales y de Italia. Dedicó vibrantes párrafos al problema del Mediterráneo, el antiguo mar latino, por donde las naves italianas surcaron sus aguas llevando a todo el mundo conocido en la antigüedad los fun-

damentos del Derecho, de la Guerra y de la Lengua.

Hoy —dijo— Roma y el Mar Itálico se preparan, a la vez que el renacimiento fascista, a reanudar sus funciones unificadoras entre Oriente y Occidente, de cuya unión, en los gloriosos tiempos de la Roma del Imperio, nació la civilización europea.

Es indudable que el Duce sueña con un nuevo imperio, a cuya cabeza se halla Italia. Para ello cuenta con el dominio del Norte africano que está frente a la Península, con Libia y Trípoli. Además la influencia en el Adriático con la posesión de la Península de Istria.

Pero tiene un rival, que es Inglaterra, y esta nación no consentirá que nadie pueda tener mayor influencia que ella en el llamado mar de la civilización.

La posición de Italia es estratégica, y si no ahora, con el tiempo, siguiendo una política prudente en los asuntos internacionales, acabaría por ser nuevamente señora del Mediterráneo, sobre todo si consigue una franca alianza con España, país que tiene la llave del mar abarcado por las tres partes del Antiguo Continente, va que con los medios poderosos de guerra modernos para nada serviría la plaza fuerteibraltarera.

El imperio conque sueña Benito Mussolini puede ser una realidad, si bien no lo sea ni pueda ser en algún tiempo.

Debaco Arnalsa

Roma, diciembre 1933.

KIKIRIKI



Ha dicho el señor Osorio y Gallardo:

“Está visto que soy un zote”.

¡Vamos, don Angel; no tanto como “zote”.

“Despistado” solamente.

Ha dicho el señor Prieto que es preciso que las izquierdas reaccionen.

Mientras la temperatura se mantenga tan baja, don Inda, será muy difícil la reacción.

Según ha manifestado el mismo señor Prieto, la política en Madrid va muy mal, porque cada día se hace una nueva entrega a Gil Robles.

D. Indalcio; y cuando el señor Azaña les hacía a Vds. cuatro docenas de entregas al día, ¿iba muy bien?

Entonces ¡vaya ingratitud la del país que les echó fuera de una... “patá”!

El señor Largo Caballero, contestando a Saborit, quien le acusó, el otro día de haber pedido una cartera, cuando la proclamación de la República, se apresuró a decirle: “Yo no pedía carteras”.

Tiene razón el estuquista. Sólo se limitó a tomarla.

Ha declarado el señor Besteiro que siempre fué enemigo de la participación de los socialistas.

¿De qué participación, don Julián? ¿De la de los sueldos?...

¿Porque V. siempre cobró muy a gusto las sesenta mil pesetas de presidente!...

AVIS

Desórdenes en Madrás por la campaña de Ghandi

BOMBAY. — La campaña de propaganda que realiza en todo el país el leader nacionalista Ghandi, produce con frecuencia desórdenes sangrientos.

En efecto en Madrás, la Policía ha tenido que intervenir energicamente para restablecer el orden perturbado durante una reunión de nacionalistas, en la que había de pronunciarse un discurso el “mahatma”.

Ghandi tuvo que renunciar a pro-

DE ARTE

Exposición Juan O. Kraus



El paisajista alemán Juan O. Kraus expone en las “Galerías Costa” una serie de pinturas de diversos países y modalidades.

Las diferentes naturalezas han influido grandemente en el temperamento del pintor que ha ido oscilando en su visión y aun en la explicación de la técnica. Sin duda su personalidad artística no está plenamente desarrollada, pues incluso en su producción ejecutada en Mallorca no hay uniformidad de concepto, que naturalmente no quiere significar monotonía ni amaneramiento, pero si un cierto sello que marca la propia personalidad.

Desde sus cuadros ejecutados en los

lagos alemanes, premiosos de técnica, hasta los que últimamente pintó en Mallorca titulados “Atardecer” y “Costa de oro”, resueltos con vigor en el color, riqueza en el matizado y soltura en la técnica, el avance es grande y aun el titulado, “Idilio”, frío de colores o el paisaje de “Málaga”, terroso y pálido, hasta sus notas mallorquinas y sus estudios del Torrente de Pareys, sobrios de visión y pintados con dominio, también queda acusado un avance positivo en su formación. Estos estudios del Torrente de Pareys tienen indudablemente un interés así como una serie de acuarelas finas de color y resueltas con limpieza.

P. B.

BIBLIOGRAFIA



Hemos recibido el tomo 4.º de la edición de la Santa Biblia que la editorial “Fenix” de Madrid viene publicando, con aprobación y censura eclesásticas.

Comprende este elegante tomo que tenemos a la vista los Libros 1.º y 2.º del Paralipómemon, Esdras, Nehemias, Judit y Ester.

En nada desdice el volumen que nos ocupa de los tres anteriormente publicados, pues tanto en su presentación tipográfica, como en sus artísticas láminas de color y en negro, y sobre todo en sus enjundiosas notas y aclaraciones, constituye una obra delicada, superior realmente a toda ponderación.

Insistimos en recomendar esa primorosa edición católica de la Santa Biblia, pues por su baratura y su excelente presentación ofrece a los cató-

Los Dominicos franceses en Noruega

OSLO. — Los Dominicos de la provincia de París que ejercen desde hace 12 años un fructuoso apostolado en Noruega, han tomado a su cargo la ciudad de Hamar y dos provincias de una superficie de 50.000 kms. cuadrados.

El acontecimiento adquiere gran importancia por el hecho que los Dominicos vuelven a una región donde estuvieron establecidos en la Edad Media.

En la antigua ciudad de Hamar existió un Convento de los Dominicos, cuya construcción databa de algunos años después de la fundación de la orden.

Del antiguo monasterio sólo que dan algunas piedras, a la orilla del lago Mjesen, muy cerca de la hermosa Catedral que fue arrasada después de la Reforma.



Primer aniversario del fallecimiento de

Don Juan Aguiló Valentí

Acaecido el 2 de Enero de 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P. A.

La familia del finado ruega a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en el altar del Santo Cristo de la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia el martes 2 de Enero de 6 a 12 de la mañana.

Los Excmos. y Rdmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Mallorca, Arzobispo de Zaragoza y Obispos de Huesca y Vich concedieron indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACION LOCAL

Fútbol

LA JORNADA DE MAÑANA

El campeonato regional

"Athlétic" — "Balears"



La jornada de mañana consta tan solo de un partido: son los protagonistas el Athlétic y el Balears.

El "estadio" de "Sa Punta", mañana será teatro de una lucha enconada y rival, entre dos equipos animadores ambos de la actual competición campeonil.

Los "roji-blancos", en su campo, seguramente, querrán hacer prevalecer sus "derechos" y querrán también bisar la victoria que obtuvieron sobre su rival en el campo de Son Canals.

Los "albi-azules", en cambio, animados con la victoria obtenida, no ha mucho tiempo, sobre las "huestes campeoniles" saldrán dispuestos a batir a sus adversarios a fin de adjudicarse el sub-campeonato, ya que el campeonato "parece" imposible.

El Athlétic sale al campo con cinco puntos y el Balears con cuatro.

De dirigir el partido está encargado el señor Vidal, ayudándole, como "liniestmens" los señores Quintana y Font.

Probables equipos:

"Athlétic": Estabens; Nieto, Peña; Florit, Gregorio, Bonet; Abadal, Janer, Estrades, Maymó y Galera.

"Balears": Moragues; Bauzá, Roca; Arbós, Colom, Sans; Lladrés, Berrocal, Síntes Pallicer y Pascual.

Torneo Fomento del Fútbol

He aquí la relación de los partidos de mañana y los árbitros encargados de dirigirlos:

A las 10 de la mañana

Athlétic-Soledad; Batle, Patria-Jet; Borrás; (Campo del "La Salle")

U. S. Libertad-Hispania; Sastre, (Campo del "Mallorca")

A las 2'45 de la tarde

Génova-Uruguayo; Terrasa, Constancia-Mallorca; Horrach, Binisalem-Levantino; Gelabert, Llosetense-Iberia; Alemany.

LUNES

Mediterráneo-Sóller; Bosch; (10 m.)

Partidos amistosos

Balears — Jet

Mañana, en "Son Canals" hay concertado un partido matinal entre los rivales balearicos y el "Jet", cuyos componentes son de igualdad física y deportiva, y que, por lo mismo promete ser la contienda muy interesante.

Balears — Español

El lunes día de Año Nuevo, jugarán por la tarde los "machachos" del C. D. Español contra un once mixto, del Balears F. C. empezando la contienda a las 2'45 de la tarde.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY DIA 30

La Traslación de Santiago el Mayor

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia parroquial de San Nicolás, en acción de gracias al Altísimo por beneficios recibidos durante el año.

Empiezan en la parroquia de la Concepción (Arrabal) dedicadas al Sdo. Corazón de Jesús.

DOMINGO, DIA 31

San Silvestre, papa.

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia parroquial de San Nicolás, en acción de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año.

Exposición a las 6 1/2.

A las 9 1/2 Horas y Misa mayor.

Por la tarde, actos de coro.

A las 6 1/2 Rosario, ejercicio, sermón por el Rdo. don Andrés Casellas, Pbro. y reserva.

Continúan en la iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción (Arra-

bal de Santa Catalina) que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús.

A las 6 exposición y Misa.

A las 9 1/2 Misa mayor.

Por la tarde, actos de coro, Rosario, sermón por el Rdo. P. Gaspar Munar, SS. CC. ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la Catedral se celebrará solemnemente fiesta en memoria de la Reconquista de Mallorca.

A las 10, Prima, Tercia y Misa mayor ocupando la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. D. Antonio Sancho Canónigo Magistral.

Después de la Misa se cantará solemnemente Te-Deum.

En S. Felipe Neri, la Adoración Nocturna tendrá Vigilia pública de fin de año, con Misa de Comunión general en la madrugada del primero de año.

En el Socorro, desde las 6 hasta las 8 1/2, ambas inclusive, habrá misa cada media hora.

A las 10 misa con explicación del Santo Evangelio.

A continuación, se ofrecerá el Divino Niño a los fieles para que le adoren.

Durante el acto un coro de señoritas cantará escogidos Villancicos al Niño Jesús.

El día primero de año el orden de las misas es el mismo y se repetirán también a la misma hora la adoración y los Villancicos.

VISITA

A la Virgen del Perpetuo Socorro en Santa Cruz.

LUNES DIA 1.º DE ENERO

La Circuncisión del Señor

CUARENTA HORAS

Concluyen en la parroquia de la Concepción (Arrabal) dedicadas al Sdo. Corazón de Jesús.

A las 6 exposición y Misa.

A las 9 1/2 Misa mayor.

Por la tarde, actos de coro, Rosario, sermón por el Rdo. P. Gaspar Munar, SS. CC. ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la iglesia parroquial de San Miguel en honor de Nuestro Señor Cristo Rey, y en sufragio de varios difuntos con que la Asociación de Adoración y Vela solemnizará el sexagésimo primero aniversario de su instalación en esta capital.

Solemne fiesta de la Reconquista.

A las 9 1/2 Tercia y a las 10 Misa mayor con sermón por el Rdo. señor don Francisco Jaume, Vicario de San Jaime.

A las 6 1/4 de la tarde, Rosario, estación al Santísimo Sacramento, sermón por el Rdo. Sr. D. Mateo Nebot, Pbro. Letanias de todos los Santos y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la Catedral, a las 9 1/4, Prima y Tercia, y a continuación Procesión claustral y Misa mayor con sermón por el M. I. Sr. D. Antonio Sancho, Magistral.

En Santa Cruz, a las 7 1/2 Misa de Comunión para los Asociados del Apostolado de la Oración.

A las 8 1/4 Misa solemnemente con sermón.

Al anoecer ejercicio de la Hora Santa con exposición menor y plática.

En las Teresas, fiesta en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga.

A las 8 1/2 y 9 Misas rezadas.

A las 10 1/2 Misa cantada con sermón por el Rdo. P. Fr. Angel, carmelita.

Por la tarde a las 6 1/2 empezará la función del Niño Jesús de Praga con canto de alegres Villancicos y Si-bila terminado con la Adoración del Milagroso Niño Jesús.

En Santa Clara, fiesta solemnemente en honor del Niño Jesús de Praga.

A las 10 1/2 Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Fr. Ramón de Jesús María, Carmelita Descalzo.

VISITA

A la Madre del Amor Hermoso en los Sagrados Corazones.

MARTES, DIA 2

El Santo Nombre de Jesús y san

Isidoro, obispo

CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia parroquial de San Miguel en honor de Nuestro Señor Cristo Rey, y en sufragio de varios difuntos con que la Asociación de Adoración y Vela solemnizará el sexagésimo primero aniversario de su instalación en esta capital.

Exposición a las 6 y a las 10 Tercia y Misa mayor.

A las 6 1/4 de la tarde, Rosario, estación al Santísimo Sacramento, sermón por el Rdo. Sr. D. Mateo Nebot, Pbro. Letanias de todos los Santos y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En Montesión solemnes cultos para conmemorar la Venida de la Virgen Santísima al Pilar de Zaragoza.

A las 8 Misa de Comunión general con música y cánticos.

Por la tarde, a las 6 1/2 Rosario, sermón, ejercicio y procesión por el interior del templo con la imagen de la Virgen del Pilar.

En S. Francisco, empiezan los Trece Martes de San Antonio de Padua.

Por la mañana a las 7 1/2 con meditación y canto y por la tarde a las 6 y media con sermón.

VISITA

A Ntra. Sra. de la Grada en la Catedral.

CASA DE LA VILLA

El regreso del Sr. Alcalde. — Sus manifestaciones.



El Alcalde D. Emilio Darder, que regresó ayer, como ya dijimos, de Barcelona, acompañado de sus compañeros de Consistorio D. Jaime García y D. Bernardo Jofre y del Jefe de Ceremonial D. Antonio Piña, expresó a los periodistas su gratitud por las atenciones de que había sido objeto la representación del Ayuntamiento de Palma por parte de las autoridades catalanas.

Nos dijo también que en el entierro del honorable Presidente de la Generalidad de Cataluña, D. Francisco Maciá, había constituido una impresionante manifestación de duelo, jamás presenciada en Barcelona en tales caracteres de grandiosidad y sincera emoción popular.

La Comisión de nuestro Ayuntamiento formó en la Comitiva a conti-

nuación del Ayuntamiento de Valencia, formándola el Alcalde de Palma el Teniente de Alcalde D. Francisco de Sales Aguiló que llevaba la "Senyera" y los concejales señores García y Jofre y el Jefe de Ceremonial señor Piña.

El Plan escolar

Igualmente nos manifestó el Alcalde haberse hecho ya efectivas las liquidaciones escolares, de cuya tramitación dió cuenta telefóricamente, días atrás, un despacho del Diputado D. Bartolomé Fons.

El líquido efectivo de las mismas importa la cantidad de pesetas 75.579'12 cifra que permitirá a nuestro Consistorio la continuación de la obra escolar que viene realizando.

La distribución de dichas liquidaciones es la siguiente:

Coll d'en Rebassa (dos); Son Español "Ses Finestres Verdes"; "Ses Cadenes", importantes, respectivamente: 12.073'52 y 15.119'01; 19.975'52, 10.092'71 y 19.313'79.

Robo

La Benemérita del puesto de Sóller comunica al señor Gobernador que a las 14 horas del día 23 tuvo noticia de que en la finca denominada "Ca'n Verd" habitada por Antonia Marí Marquet de 60 años, había sido cometido un robo, pudiéndose comprobarse que dicho día la dueña del referido inmueble estuvo ausente por espacio de unas dos horas y al regresar encontró que habían entrado en el mismo por una ventana llevándose diez botones de oro de payesa y unas cincuenta pesetas.

Practicadas averiguaciones, fué detenido un individuo sobre quien recaen vehementes sospechas de que pueda ser el autor del hecho, pues al ser interrogado incurrió en contradicciones.

No ha podido recuperarse nada de lo robado.

Premios

Se ruega a los alumnos y alumnas de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, que obtuvieron premio en metálico en el curso próximo pasado, se sirvan pasar a la mayor brevedad por el domicilio del Habilitado (San Cayeta no 11 entresuelo), de 6 a 8 de la noche donde les será satisfecho.

NOTAS DE SOCIEDAD

ENTIERRO

Ayer mañana tuvo lugar el acto del rezo del Santo Rosario y conducción al Cementerio del cadáver del médico Excmo. Sr. D. Jaime Font y Monteros (q. s. g. h.).

A pesar de que la hora del entierro, por expresa voluntad del finado, no fué anunciada, asistió buena número de distinguidas personas.

Reiteramos a la familia del finado, especialmente a sus hijos nuestros buenos amigos D. Jaime y D. Gabriel Font Martorell, redactores de "La Última Hora", la expresión de nuestro hondo pesame.

El Sr. Font y Monteros, a más de instituir diversos legados para limosnas y beneficencia ha querido patentizar una vez más su interés por la higiene, a la divulgación de cuyos principios dedicó sus mayores entusiasmos y mejores esfuerzos, y a tal fin ha instituido un premio anual de 100 pesetas que será otorgado por espacio de 5 años, al periódico local que durante el año haya publicado el mejor trabajo o artículo sobre higiene pública o privada aplicable a esta ciudad.

Si el escrito estuviera firmado, el premio será otorgado al autor. Formarán el Jurado para la concesión del premio, el Alcalde de Palma, y los Presidentes de la Academia de Medicina y Colegio Médico. El premio será otorgado el día 31 de Diciembre, fiesta de la Conquista.

FALLECIMIENTO

Esta madrugada ha fallecido el noble Sr. D. Rafael de Oleza Cabrera, habiendo recibido los Stos. Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Era el finado un modelo de caballeros cristianos; fué militar pundono

roso perteneciente al Arma de Infantería que abandonó para atender a asuntos propios.

Deja entre todas sus amistades el recuerdo del caballero recto y escrupuloso.

Reciba su distinguida familia, especialmente sus hijos don Jaime, Comandante de Intendencia; don Rafael, Capitán de Infantería; doña Concepción y doña Pilar; hijos políticos don Diego Zaforteza, Catedrático de la Escuela de Comercio y don Antonio de Iraola; su hermano don Jaime; sus hermanas políticas doña Margarita de Frates y doña María de España y demás familia nuestro más sentido pesame.

ENFERMO

Desde hace unos días se vé obligado a guardar cama el funcionario de esta Delegación de Hacienda don José White.

Le deseamos pronto restablecimiento.

LA ESPOSA DEL GENERAL FRANCO

Anoche salió, para Barcelona, de paso para Madrid, la señora esposa del Comandante Militar de Baleares, General don Francisco Franco Bahamonde con su hija.

Motiva el viaje el haberse concedido a su esposo un mes de licencia en Madrid para atender a la curación de una herida que recibió en Marruecos y de la que se ha resentido últimamente.

DE VIAJE

A bordo del vapor "Rey Jaime I", embarcaron anoche para Barcelona, D. Javier Sans, D. Martín Turner, D. Enrique García, D. José Batle, D. Vicente Gil y D. Juan Domínguez.

Ayer llegó de Barcelona, el redactor de "El Día Gráfico" don Antonio Torramadé.

De Mahón, en el "Ciudad de Alicante", han llegado esta mañana don Juan Palmer, D. Francisco Thomas, D. Guillermo Cortés, D. Miguel Botella, D. José Hernández y D. Miguel Pallicer.

También ha llegado hoy, de Mahón el diputado provincial don Antonio Tudurí.

Ayer, al medio día, embarcó para Ibiza el Agente de Policía Marítima don Juan Dios Bueno.

Esta mañana, en el "Ciudad de Palma", han llegado de Barcelona, don José Barrera, don Eduardo Fábrega, don Manuel Gallard, don Antonio Roca, don Antonio Galiñó, don Jaime Aguiló y don Sebastián Marqués.

Juventud Católica

Femenina

Se recuerda a las asistentes al Círculo de estudios de Acción Católica que la próxima reunión tendrá lugar el día 2 de Enero a las 12 en el nuevo local Ribera 16, entr.

TEATRALES

PRINCIPAL

Hoy, a las 6 tarde y a las 9'30 noche, será estrenada la comedia de Jacinto Capellá y José Lucio "El creso de Burgos".

LIRICO

Esta tarde se pondrá en escena "El Duo de la Africana".

Por la noche, estreno de "La Virgen Morena" por Eduardo Brito.

También será representada la obra "Molinos de Viento".

Pianos de alquiler

Desde 12 pesetas mensuales los tiene disponibles la antigua Casa Banqué, Colón, 56.

Simón Garcés

Corredor de Comercio Colegiado Baratllo, 15 Teléfono 2267

Imprenta y Librería de GUASP

CASA FUNDADA EN 1579

MOREY, 6 y 8. PALMA DE MALLORCA

Se imprimen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud a una o varias tintas

Alegorías y dibujos expofesos para trabajos comerciales, artísticos y de reclamo

Trabajos con xilografías (estilo antiguo)

Lo más perfecto en gusto modernista

Impresos de folletos, revistas, catálogos, etc., etc.

Revista de Prensa

Después de la muerte de Maciá

El periódico "Las Noticias" ha iniciado una encuesta para pulsar la opinión representada en sus diversos matices por hombres de todas las tendencias: las preguntas hechas son: consecuencias de la muerte de Maciá; como quedará la Esquerda? futuro presidente de la Generalidad. Tal es la opinión del señor Carrasco Formiguera, de la Unión Democrática de Cataluña:



En estos momentos es difícil prever las consecuencias que la muerte de don Francisco Maciá puede reportar a la política catalana. Yo sentía por él un afecto personal muy sincero, y por esto su muerte me ha afectado profundamente, pues creo que puede considerarse como una desgracia nacional.

Repito que son difíciles de prever las consecuencias que este acontecimiento podrá tener en Cataluña, pero de todas maneras, creo que será bien manifiesta la falta irreparable que supondrá su muerte. Hay que tener en cuenta que el resultado más eficaz, más indiscutible de la obra de Maciá, a la cual, como muchos han dicho, se pueden hacer muchas reservas, es la impresión que producía en todo el pueblo de Cataluña y en Madrid su ascendiente sobre las masas catalanas.

Los que hemos respirado el ambiente de Madrid, hostil en todo momento a las libertades de Cataluña, hemos podido apreciar que la figura de Maciá era respetada hasta por nuestros enemigos.

No conozco con detalle —nos dijo, contestando a otra pregunta nuestra— las interioridades del Partido de la "Esquerda Republicana de Catalunya", pero según lo mucho que a este respecto se ha dicho en estos últimos tiempos, creo patente una honda crisis en el seno de dicho partido, debido más que a nada a las divisiones existentes entre los diferentes grupos capitaneados por Companys, Dencás, Agudé y otros prohombres izquierdistas, todos afiliados hasta ahora a la política de la "Esquerda". Estas divisiones habían sido contenidas hasta la fecha por el ascendiente que indiscutiblemente ejercía la figura de Maciá sobre los demás militantes del Partido. Con la muerte del jefe de la Esquerda, creo probable una agudización de dicha crisis que puede reportar el desmoronamiento total de la fuerza política ejercida hasta ahora por la "Esquerda" en Cataluña.

Respondiendo a la tercera pregunta, el señor Carrasco Formiguera nos manifestó que la sustitución del señor Maciá en la Presidencia de la Generalidad ha de tener un carácter de interinidad porque el resultado de las pasadas elecciones generales usó de relieve una señalada tendencia de reacción contra la "Esquerda", y por tanto, cree que el resultado de las elecciones municipales puede provocar en fecha relativamente próxima una disolución del Parlamento, como consecuencia, una elección definitiva de nuevo Presidente.

Interinamente —continuó diciendo— mientras el Parlamento no se disuelva, no parece posible que la "Esquerda" renuncie a la fuerza numérica que en él cuenta actualmente.

De todas maneras —contrario a esta división, que podríamos llamar topográfica, entre los elementos de derechas e izquierdas. Creo que estas divisiones son funestas para los intereses de la Patria, que en estos momentos reclama una amplia solidaridad de todos los catalanes.

Es de esperar que la elección del nuevo Presidente sea llevada a cabo con un espíritu de concordia. Han sonado los nombres de Maluquer y Viladot, Pompeyo Fabra y de algunas otras personalidades para sustituir al señor Maciá en la Presidencia de la Generalidad. Lo mejor sería buscar una personalidad que se mostrase absolutamente ajena a esta división de derechas e izquierdas y que realizase el milagro de poder representar a todos los catalanes.

Como final de las declaraciones por nosotros solicitadas, el señor Carrasco Formiguera nos manifiesta que cree que no es este el momento oportuno para

emitir juicios sobre la personalidad de Maciá, que considera de un gran relieve, y la que ha pasado ahora al dominio de la historia, que se encargará de señalar sus defectos y sus cualidades extraordinarias, así como la importancia decisiva que su influencia ha tenido en el inicio del recobramiento de las libertades de Cataluña.

Reformas a introducir en los Jurados Mixtos

Leemos a este propósito en "La Nación":

Es absurdo, injusto, irritante, el procedimiento establecido para la reclamación de salarios. Véase el ejemplo práctico. Un obrero puede estar tres años en un taller con el jornal de diez pesetas. En el transcurso de los tres años, o de los dos, o de los seis meses, el obrero no ha reclamado nada. Se ha considerado satisfecho y pagado. Pero un buen día, con razón o sin ella — que éste es otro problema — se le despide y entonces el obrero, no sólo reclama en uso de su derecho, contra el despido sino que, además, cae en la cuenta de que debía ganar diez pesetas, sino quince, doce, veinte, y exige que se le abonen las diferencias, que suman, como es lógico cantidades exorbitantes que han motivado, en muchas ocasiones, el quebranto y aun la ruina, de industriales modestos.

Si los Jurados mixtos tienen, como de ben tenerlas. Comisiones inspectoras, a estas Comisiones pertenecen, ínteros los problemas de clasificación. El obrero que se considere oficial y le paguen como aprendiz, que solicite la oportuna inspección, contra la cual no hay represalia posible; pero transigir con una situación de hecho, para después, alevosamente, reclamar, en conjunto, contra lo que él aceptó, y toleró, y per-

mitió, y consintió, es de todo punto intolerable. En buena fe, nadie podrá discutir la razón que nos asiste al pedir la inmediata reforma de la ley en ese punto concreto.

Personal de Jurados mixtos.... Señor ministro: ni los presidentes, ni los secretarios, ni los oficiales ni los ordenanzas, pueden depender, como dependen, del arbitrio ministerial. El señor Largo Caballero ha dicho muchas veces — ¡muchas! — que a los presidentes de los Jurados mixtos no los designa el ministro. El señor Largo Caballero se ha obstinado en mantener una puerilidad. Porque patronos y obreros se ponen de acuerdo muy pocas veces en la designación del presidente, y al no ponerse de acuerdo formaban ternas.... Pero luego viene una tercera terna, que es la del delegado de Trabajo, y esta tercera terna, es, necesariamente, la "terna del ministro". De donde resulta que son todas las impurezas de la realidad es el ministro quien nombre presidentes de su política y de su partido. Aterra pensar que a sujetos de una política y de un partido se les encomiende una misión que tiene jerarquías judiciales... Pues bien: esto no se resuelve sino creando la magistratura social, y en cuanto a secretarios y oficiales, es necesario — se perjudique quien se perjudique — darles a todos la consideración y responsabilidad de funcionarios públicos. ¿Qué los sueldos entonces, resultarían incompatibles con otros sueldos? Y, ¿qué le vamos a hacer? Acabar con "los enchufes" es una necesidad moral. El Estado presupuesta 6.000.000 millones de pesetas, ¡seis millones de pesetas!, para atenciones de los Jurados mixtos y nosotros le decimos al señor Estadella que con esos seis millones hay suficiente para dotar un cuerpo ágil, eficiente, de funcionarios de la organización corporativa.

Sorel y el sindicalismo revolucionario

Es sabido que el sindicalismo revolucionario surgió en Francia como ala izquierda del socialismo frente a la derecha representada por Millerand, pero en España ha recibido aportaciones de elementos anarquistas y ha adquirido un carácter más extremista y violento.

Pasa como su más notable teorizante Jorge Sorel (fallecido en 1922) autor de diversos trabajos que según dice Castán han llegado a constituir la doctrina oficial de la Confederación General del Trabajo (francesa).

Sorel no era un espíritu sistemático ni constructivo. Era polifacético, anti-intelectualista y acaso paradójico. Prueba de su falta de virtualidad constructiva es que después de escribir su libro más conocido ("Reflexiones sobre la violencia") escribió otro titulado "Materiales de una teoría del proletariado". Es decir que aun entonces no se creía en el caso de construir una doctrina, sino de aportar materiales.

En ese segundo libro el teorizante marxista del sindicalismo recuerda a los marxistas el verdadero pensamiento de Marx acerca de las condiciones requeridas para hacer la revolución. Parece —dice Sorel— que con demasiada frecuencia se ha dejado de profundizar suficientemente el pensamiento de Marx: todos sus discípulos dicen que la revolución no puede ser obra más que del proletariado y que el proletariado es el producto de la gran ir-

dustria; pero lo que no observan bastante es que Marx entendía que las clases obreras tenían que haber adquirido la capacidad jurídica y política antes de triunfar. (Materiaux d'une théorie du prolétariat. p. 80-81).

Para Sorel se trata de saber: "si la preparación es suficiente" (subraya Sorel) para que la lucha no conduzca a una destrucción de la civilización. Paul Deschanel afirmaba una verdad indiscutible cuando en su discurso a la Cámara de diputados, decía, el 10 de julio de 1897, que en 1789 (al comenzar la Revolución Francesa) la burguesía había ya realizado ese trabajo de preparación".

Si esa preparación del proletariado no se ha hecho, ¿podrá suplirse por la incorporación de algunos elementos intelectuales a la causa revolucionaria? Sorel no siente ninguna inclinación hacia tales elementos. A su juicio la verdadera vocación de los intelectuales es la explotación de la política; el papel de político es muy análogo al de cortesano y no exige aptitud industrial. Los intelectuales quieren persuadir a los obreros de que su interés está en llevarles a ellos al Poder y en aceptar la jerarquía de las capacidades. Pero los sindicatos se revelan contra esto, pues se dan cuenta de que, si el obrero acepta el mando de gentes extrañas a la corporación productiva, seguirá siendo siempre incapaz de gobernarse, perma-

nerá sometido a una disciplina externa. En conclusión, Sorel entiende que la primera regla de conducta del proletariado debe ser permanecer exclusivamente obrero, es decir excluir a los intelectuales cuya dirección produciría el efecto de restaurar las jerarquías y dividir a los trabajadores.

¿Podrá resolverse el problema con la dictadura del proletariado? Aquí Sorel no habla por cuenta propia, pero transcribe frases de un artículo de Jorge Platon que visiblemente aprueba puesto que calificaba dicho artículo como "lleno de ciencia y de perspicacia". Según, pues, el pensamiento de Jorge Platon, para que el proletariado pueda ejercer su dictadura, es decir para cambiar el papel pasivo que tenía en la economía por un papel político activo, es absolutamente necesario que se organice. Pero de esta organización nacerán relaciones de "dependencia política" dentro del mismo proletariado. Y estas relaciones "no pueden —dice Jorge Platon— poner directamente en peligro su existencia (la del proletariado) como uno y distinto y acarrear, al "amparo de las desigualdades surtidas" (subraya Platon), un cierto restablecimiento subrepticio de la injusticia y de la explotación económica que se trata de suprimir? De hecho, todas las dictaduras democráticas o proletarias no han conducido nunca a otra cosa — directa o indirectamente — que a la restauración de las iniquidades sociales".

Según esto, la dictadura del proletariado no es admisible. ¿Cuál será, pues, la solución? A decir verdad, no se ve muy clara dentro de la tesis revolucionaria. Como no sea la absorción progresiva, por parte de los sindicatos, de los poderes políticos del Estado, lo cual podría considerarse, en cierto modo como un procedimiento evolutivo. Pero de todas maneras volvemos a la afirmación de la necesidad de la preparación del proletariado antes del cambio revolucionario.

¿Mas cómo ha de ser esta preparación? ¿Puramente técnica y económica? No. Sorel habla de una preparación moral. "La parte débil del socialismo — dice — es la parte moral... Sería criminal empujar a una revolución social que tuviera por resultado poner en peligro lo poco de moralidad existente. En un discurso pronunciado en Montigny-sur-Sambre, que ha sido citado con mucha frecuencia por los diarios franceses, E. Vandervelde (el célebre socialista belga) decía: "Si los trabajadores triunfasen sin haber realizado las revoluciones morales que son indispensables, su reinado sería abominable y el mundo volvería a sumergirse en sufrimientos, brutalidades e injusticias tan grandes como las del presente".

Es más claro todavía Sorel en otro lugar del mismo libro (Materia de una teoría del proletariado). Comentando unas palabras de Gustavo Le Bon, escribe: (sería más exacto decir que el socialismo no se ha ocupado de reflexionar sobre los fines últimos del hombre como tampoco sobre la naturaleza humana y sobre nuestros destinos terrestres; sobre todo lo que toca a la metafísica del alma, los protagonistas del socialismo no saben apenas sino lo que les han enseñado los librepensadores". Finalmente, comentando una frase curiosa de Eduardo Dolléans (para quien el socialismo es la fe nueva que agrupa en torno suyo a las almas insatisfechas y sedientas de ideal. Sorel escribe: "confesémoslo sin rodeos; el catolicismo encierra evidentemente más ideal que el socialismo, porque posee una metafísica del alma que a este falta por desgracia hasta ahora".

Tal es fielmente, el pensamiento de Sorel, el célebre teorizante del sindicalismo revolucionario.

Salvador Minguijón
(Prohibida la reproducción).

Inauguración de nuevas secciones de 1.ª enseñanza. Preparación especial de Ingreso. Número limitado de alumnos. Patio de recreo. Orientaciones pedagógicas modernas.

Colegio Ramón Lull

Incorporado al Instituto.
San Cayetano, 8. Teléfono 1 2 1 8

«L'Osservatore Romano» y la tolerancia de Lerroux

Roma. — "L'Osservatore Romano" comenta la declaración de Lerroux en las Cortes, proclamando el respeto a todas las conciencias y al mismo tiempo la inviolabilidad de las leyes laicas y afirma que hay contradicción en los términos, porque no se trata de derechos abstractos ni de conciencias en general, sino de derechos religiosos y de conciencias españolas, es decir, del derecho de creer y sentir con la Iglesia y vivir católicamente. La escuela laica y las leyes perseguidoras y del divorcio niegan impugnan y destruyen todo aquello. También la constitución laicizadora anticatólica y revolucionaria proclama el respeto a los derechos de la conciencia.

Lerroux no dijo nada más. Hizo como Litvinoff delante de Roosevelt cuando éste pedía garantías sobre la autocracia, en nombre de la cual ha triunfado, en vez del zarismo perseguidor. Lerroux hizo lo mismo y sin embargo, desde la aprobación de la Constitución hasta el momento actual ha ocurrido un cambio preciso radical, de Cortes, cambio de dirección, de orientación y de voluntad.

Ha ocurrido que la nación, siendo católica, ha confiado el Poder a los católicos. Sean cuales sean las diversas corrientes políticas, la fe es única, como las costumbres públicas y privadas. En la casa y en la patria la conciencia es una, concorde y unánime: la religiosa y la católica.

El periódico pregunta a Lerroux a quién garantiza el respeto de la conciencia. Es ingenuo creer que la garantiza a los elegidos, como también es creer ingenuos a los otros, es decir, que la garantiza en nombre de la Constitución. La conciencia española hoy se sentiría herida si la Constitución fuese aplicada sin tergiversaciones ni tolerancias.

Es muy poco. La Constitución que repudió diez y nueve siglos de civilización cristiana del pueblo, fué aprobada rápidamente y fueron heridos por todas las maneras cuantos protestaban. Pero resplandeció la civilización cristiana de España y se incendió el patriotismo católico. Se derribó a la oligarquía demagógica, llamando al pueblo con identidad de propósitos para restablecer en su plena dignidad a la Religión católica. La auténtica voluntad de la nación se expresó como índice, dirección y deber claro para el Gobierno.

Lerroux, ante las Cortes a las que el pueblo ha dado el mandato de matar al demagogismo sectario, prometió la tolerancia hacia el país, la nación, la patria creyentes.

O el jefe del Gobierno cree que el pueblo español está por la laicización perseguidora y entonces sus propósitos son anacrónicos o si ha comprendido la neta reacción española, su prudencia y sus propósitos son inadmisibles.

Las últimas elecciones tuvieron un significado político que consagraba aquella moraleja elocuente. El derecho de las nuevas Cortes es legal; más que aquel impuesto con la violencia y la mixtificación de la voluntad.

La Constitución fué tolerada por los católicos durante dos años confiado solamente en la misericordia de Dios. Pero esta ofensa es la que los católicos, victoriosos en las elecciones, quieren ver hoy reparada.

Compro

Alhajas de oro y plata
Dentaduras usadas
Monedas antiguas de oro, plata y cobre: J. MIRO
Sindicato, 4 (al lado de la chocolatería Bordoy)

Obras de D. Miguel Maura, Pbro.

Harmonías entre la Vida Temporal y la Vida Encarnística de Ntro. Sr. Jesucristo. — Sermones. — I Cuaremales. — II Panegricos. — Pensamientos
De venta, Librería "La Esperanza"

Mutualidad de Accidentes de Mallorca

31 Diciembre, 6

Teléfono 2328

Por disposición ministerial que publicó la Gaceta de Madrid el día 16 del corriente se dispone que todas las pólizas y suplementos contratados en Compañías Aseguradoras de Accidentes del Trabajo en cualquier fecha y por cualquier plazo de duración, se entenderán rescindidos el 31 de diciembre de este año, siempre que el asegurado no manifieste por escrito a la Compañía su deseo de continuar el seguro.

En su consecuencia, se advierte a todos aquellos patronos que tenían solicitado su ingreso en la "Mutualidad de Accidentes de Mallorca", y a aquellos otros a quienes interese, que pueden lograr su ingreso en la misma con posterioridad al 31 de Diciembre en curso aunque estén asegurados por mas tiempo en cualquier Compañía por cuanto, como se ha dicho, todas las pólizas vencerán el último día de este mes.

Los asegurados en la "Mutualidad de Accidentes de Mallorca" no tienen necesidad de formalizar ninguna solicitud y por tanto sus pólizas continuarán en vigor.

Palma 28 de Diciembre de 1933.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En el Consejo de Ministros celebrado ayer se aprobó un decreto autorizando al Ministro de Instrucción Pública para presentar a las Cortes un proyecto de ley aplazando la sustitución de la enseñanza religiosa

El Ministro de Trabajo repartió entre sus compañeros, para su estudio, un proyecto de decreto sobre nombramiento de presidentes y vicepresidentes de los Jurados Mixtos y otro derogando la ley de términos municipales

En la sesión de las Cortes, continuó la discusión de actas

Ayer los representantes de los partidos de derecha entregaron al Presidente del Consejo el proyecto de ley sobre amnistía

¿Ha quedado solucionada la cuestión de los haberes del Clero?

En Cabo Juby ocurrió un incidente, resultando muerto un capitán y herido un sargento

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 30 (225)

A la salida el Presidente confirma ha ocurrido un incidente en Cabo Juby — Nota oficiosa.

Ayer a las once de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros y terminó la reunión a las 2'30 de la tarde.

Al salir el ministro de la Guerra le preguntaron los informadores sobre la noticia circulada de un suceso ocurrido en Cabo Juby, entre un soldado y un oficial, resultando muerto el oficial.

El señor Martínez Barrio dijo que él no tenía noticias concretas de lo que hubiese podido ocurrir y que además no era de su jurisdicción, pues correspondía a la Dirección de Marruecos y Colonias. Cuando salga el presidente — añadió — pueden ustedes preguntárselo.

Como el presidente del Consejo se encontraba todavía en el umbral de la Presidencia aguardando que llegara su automóvil, los informadores le preguntaron en qué había consistido el incidente de Cabo Juby.

—¿Qué incidente? — preguntó — ¿Cómo lo han sabido ustedes?

—Por referencias particulares señor presidente.

—Pues yo espero detalles y cuando los tenga les daré a ustedes una información.

Acudieron entonces los periodistas al ministro de Marina, interrogándole sobre la importancia del suceso.

—A mi juicio — dijo el señor Rocha — se trata de un incidente de orden interior, sin mayor trascendencia.

—El muerto — le preguntaron — ¿ha sido un capitán?

—Sí — contestó el ministro de Marina.

—¿Pero se conoce el nombre?

—Sí, que se conoce, pero yo no lo puedo dar a ustedes, porque no me he fiado. Cuando se ha hablado de esto estaba preocupado con los asuntos de mi departamento, especialmente del paro obrero de El Ferrol y no he prestado atención.

El ministro del Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

Justicia. — Se aprobó la propuesta de decreto determinando la forma en que han de proveerse interinamente los Registros de la Propiedad, cuando los funcionarios que los desempeñan sean elegidos diputados a Cortes.

Se examinó detenidamente la cuestión relativa a la posible revisión de la separación y jubilación de los funcionarios de todos los ministerios, decretado con arreglo a las leyes de 11 de agosto y 8 de septiembre de 1932, y se acordó designar una ponencia formada por los ministros de Estado, Justicia, Obras Públicas, Industria y Comercio para el estudio de este asunto.

Instrucción Pública. — Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley aplazan-

do la ejecución de lo dispuesto en el apartado B) del artículo 31 de la Ley de 2 de julio último, relativa a la sustitución de la enseñanza religiosa.

Comunicaciones. — Varios decretos jubilando a un funcionario del Ministerio y ascendiendo a otros.

Agricultura. — Nombrando Director General de Agricultura a don Germán Yusa Alvarez.

Jubilando al inspector general de Cuerpo de Ingenieros Agrónomos don José Fernández Bordas.

Trabajo. — El ministro repartió entre sus compañeros, para su estudio, un proyecto de decreto en que se reglamenta el nombramiento de presidentes y vicepresidentes de los Jurados Mixtos, y de un proyecto de ley derogando la de términos municipales.

Marina. — Se acordó pasar a informe de la Junta Superior del Estado algunos extremos del proyecto de ley que ha de presentarse a las Cortes en relación con las construcciones navales.

Guerra. — Propuesta de concesión de recompensas por méritos en tiempos de paz, sin pensión, a 18 jefes y oficiales del Ejército.

Promoviendo al empleo de general de Brigada a los coroneles de Infantería don Manuel García Alvarez don Angel San Pedro Aimaz; al de Artillería don Eduardo Cabaña y al Estado Mayor don Manuel Lonzaga.

Se aprobaron varias propuestas de mando de Gobernación. Nombrando gobernador de Soria y León, respectivamente, a don Francisco Carpas y don Julio García Braga.

Presidencia. — Se aprobó el expediente incoado con motivo de la propuesta del centro de estudios históricos para la asistencia de don Ernesto Giménez Caballero al Congreso de Uniones intelectuales que se celebrará en Budapest en Enero próximo.

El Presidente dió cuenta de la dimisión del Alto Comisario de España en Marruecos, don Juan Moles, acordando que éste, mientras el Gobierno provea, siga al frente de dicho cargo.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 30, (1'45)

Reunión de la minoría "Popular Agraria"

Se reunió en el domicilio social de Acción Popular Agraria, la minoría parlamentaria. Se designaron los cargos del Comité ejecutivo, siendo nombrados: presidente, Gil Robles; vicepresidentes, Aizpún y Lucía; vocales, Pabón Cortés y Salmón.

Se confirmó en el cargo de secretario de la minoría a don Javier Martín Artajo, y quedó pendiente el nombramiento de otro secretario para cuando se constituya el secretariado técnico.

Se acordó finalmente designar a don Gonzalo Mieres, como candidato para representar a la minoría en el Tribu-

nal de Garantías Constitucionales.

¿Se ha resuelto la cuestión de los haberes del clero?

Parece que en la conferencia que celebraron los señores Lerrooux y Calderón quedó definitivamente resuelta la cuestión del clero.

Este cobrará a partir del próximo enero, probablemente, y la cuantía será de las dos terceras partes de la consignación y comprenderá a todos los sacerdotes que al advenir la República estuviesen en posesión del destino por concurso u oposición.

Royo Villanova y la sesión necrológica en honor de Maciá

El señor Royo Villanova manifestó que no se explica porque se dedica la sesión necrológica al señor Maciá, pues todavía está pendiente la sesión que debió rendirse a Canalejas.

Añadió: "Maciá no entró en el Salón de sesiones, salvo el día de la elección del Presidente de la República. El señor Maciá hacía ostentación de ello, estando siempre en los pasillos sin atreverse a la mampara del hemicycle".

Rico Avello será diputado

Se dice que el señor Rico Avello será diputado por León en el acta doble renunciada por el señor Gil Robles.

El Gobierno estima que el señor Rico Avello no debe quedar sin acta toda vez que por encontrarse en el ministerio de la Gobernación no pudo ocuparse de su elección en Asturias.

Una opinión de Cambó sobre Maura
En los pasillos de la Cámara un diputado regionalista conversaba con el señor Cambó acerca de la impresión de Maura, francamente pesimista sobre la situación actual, llegando a declarar el jefe conservador que no veía salida al camino actual. El señor Cambó replicó: —Al señor Maura le ocurre lo que al enfermo de gota que dice siempre: "Que mal anda todo el mundo".

Dice Gordón Ordax

El señor Gordón Ordax, hablando de la invitación que le había hecho la minoría que patrocinan los señores Azaña y Casares, dijo que, efectivamente había recibido una carta de D. Amós Salvador invitándole para que figurase en la minoría. Como no sé — dijo — si es para constituir de un grupo parlamentario, o que se pretende, todavía no he podido dar una contestación categórica.

Lo que sí creo es, que en vez de hacerse las cosas en la Cámara, deben hacerse fuera de ella.

Respecto a la federación de izquierdas dijo que esto era una utopía.

Madrid, 30 (4'30)

Manifestaciones del Presidente del Congreso

Al terminar la sesión, siguiendo la costumbre ya establecida, el Presidente del Congreso señor Alba recibió a los periodistas a quienes manifestó que la sesión de mañana, sábado, se dedicaría por entero a los dictámenes sobre los presupuestos y proyectos de ley, del dos por el Ministro de Hacienda.

Para la presentación del proyecto de Estatuto Vasco he requerido a las minorías para que nombren inmediatamente su representante a fin de constituir la Comisión de Estatutos.

Esta estudiará las manifestaciones del señor Oriol, contra este proyecto. Mañana irá al Palacio Nacional la Mesa de la Cámara a saludar al Presidente de la República.

Por último dijo el señor Alba que esperaba que para la aprobación de la prórroga de los presupuestos las oposiciones en la Comisión dictaminadora facilitarían la labor.

También espero que en la Cámara se den facilidades, pues el proyecto de autorización es casi literalmente el mismo que hizo el señor Carner y fue aprobado por las Constituyentes, sin discusión.

Gil Robles sale para Francia

Anoche marchó a Francia, para asuntos profesionales, el diputado a Cortes y Presidente de la CEDA, señor Gil Robles.

El señor Gil Robles lo ha comunicado a la Dirección de Seguridad para evitar suspicacias.

Manifestaciones del Ministro de la Gobernación. — La recogida de armas.

Al abandonar la Cámara el Ministro de Gobernación, conversó con los informadores de los rumores de crisis circulados estos días.

Dijo que no creía hubiera debate de fondo sobre su gestión electoral y gubernativa por haberla explicado suficientemente, primero en la discusión de actas y después con motivo de los sucesos anarco-sindicalistas.

El día de fin de año comerá las uvas con los periodistas.

Añadió que carecen de fundamento los rumores de un futuro completo. Ahora, dijo, recógense armas y municiones, pero precisará una recogida general porque la cantidad de armas y explosivos que quedan en España es verdaderamente grande. Es posible se dicte un plazo para la entrega de armas para recogerlas después a fondo. Convendrá vigilar los polvorines de los cuales se han robado grandes cantidades de explosivos. Acaso fuera conveniente establecer un monopolio para la fabricación de armas, sin perjudicar a las industrias.

El proyecto de amnistía

Madrid, 30 (1'30)

Reunión de los representantes de los partidos de derecha para ultimar el proyecto

Ayer, por la mañana, se reunieron los señores Gil Robles, Goicoechea, Martínez de Velasco y conde de Rodezno para tratar de la amnistía.

Duró la reunión media hora escasa. Los reunidos diieron a los periodistas que habían estudiado las ponencias presentadas por cada uno de ellos en representación de sus respectivas minorías, formándose, en líneas generales el proyecto que por la tarde será entregado al señor Lerrooux.

Entrega del proyecto

Al atardecer los señores Gil Robles, Goicoechea, Martínez de Velasco y Conde de Rodezno, entregaron al Presidente del Consejo el proyecto de ley sobre amnistía que es muy extenso comprendiéndose en él todos los sancionados por cuestiones políticas, hasta los sucesos últimamente ocurridos.

También se pide queden sin efecto las medidas gubernativas de prohibición de haberes y falta de computación de los años de servicio, impuesta hasta la fecha de referencia, tanto para los civiles como para los militares, siempre que sean impuestas por delitos a que se refiere la amnistía.

Al salir el señor Martínez de Velasco dijo que el Presidente les prometió llevarlo para su estudio al primer Consejo de Ministros y que este tomará una determinación sobre el mismo.

El proyecto lo hemos modificado de conformidad con algunos puntos de vista que sostuvo el Presidente del Consejo en la entrevista que con él sostuvimos.

El señor Lerrooux al salir de esta entrevista nos manifestó también que este asunto se trataría en el primer Consejo que se celebre.

La única dificultad que hay será, dijo, conciliar el criterio del Gobierno con el expuesto por los representantes de las derechas, en algunos puntos.

Texto íntegro del decreto sobre amnistía

Anoche se facilitó a los periodistas el texto íntegro del proyecto de ley sobre amnistía, entregado, por los representantes de los partidos políticos de derechas, al señor Lerrooux.

Contiene nueve artículos y son los siguientes:

Primero: Se concede la amnistía a todos los sentenciados sin excepción de clases ni de presos, sean cualesquiera los tribunales o jurisdicciones que hayan tramitado el proceso.

Comprenderán los delitos contra los miembros de Gobierno y rebelión y sedición, tanto militar como civil, cometidas éstas hasta el día 19 de diciembre del presente año.

También se incluirán los delitos por medio de la imprenta o grabado, hasta

dicha fecha, exceptuándose los de injuria y calumnias contra particulares y los cometidos con ocasión de las huelgas de obreros. De éstos se exceptúan los autores de los delitos comprendidos en los artículos 412 y 463 del Código Penal.

Segunda. Las personas retenidas, presas o extinguiendo condena serán libertadas inmediatamente y los restantes que estén fuera del territorio español volverán libremente quedando exentos de toda nota y responsabilidad.

Tercero. Subsistirá la responsabilidad civil por daños y perjuicios a particulares, siempre que exista reclamación.

Cuarto. Se anularán las medidas gubernativas individuales o genéricas de separación del servicio, privación de haberes o faltas a todos los funcionarios, cualquier clase o categoría en lo civil, militar, judicial o asimilados, si se impusieron por hechos en que los tribunales sentenciaron absolutamente o sobreseyeron o si se decretaron por sospecha de profesar o exteriorizar determinadas ideas religiosas o políticas.

Quinto. Los jefes, oficiales y asimilados se reintegrarán a sus grados empleos y honores que disfrutasen en propiedad, para que puedan pedir el retiro si así lo estiman por conveniente.

Sexto. Se anulan todas las medidas gubernativas de confiscación de bienes o restrictivas del derecho de propiedad dictadas por el poder ejecutivo por vía disciplinaria o de castigo, sin intervención de los Tribunales o contrariando sus fallos.

Séptimo. Se amnistían las notas desfavorables, en la documentación personal de los individuos licenciados del Ejército y la Armada, a consecuencia de sufrir condena por penas correccionales en las que no sean reincidentes.

Octavo. Al Tribunal Supremo le corresponde la función que se asigna al tribunal sentenciador en los casos en que se trate de condenas impuestas o de procedimientos cuya tramitación ha va sido seguida por los tribunales circunstanciales no permanentes.

Noveno. Los que deseen acogerse a los beneficios de esta ley, lo harán en el plazo de cuatro meses a partir del día de su publicación.

BURSATILES

Madrid, 29 (22'00)

4 por 100 interior	70'00
Banco de España	554'00
Tabacos	208'00
4 por 100 estampillado	80'40
Francos	4775
Libras	40'90
Marcos	2'90
Liras	64'25
Dólares	7'84
Coronas	36'30
Amortizable sin impuesto	100'30
Id. con impuesto	86'25

LAS CORTES

Madrid, 30 (1'30)

LA SESION DE AYER

A las 4'20 se abre la sesión. Preside el Sr. ALBA.

Hay gran animación en el hemicycle y enorme concurrencia en las tribunas.

En el banco azul, los ministros de Justicia y Obras Públicas.

Aprobada el acta, prometen 23 diputados que ayer no estaban en el acta de la promesa.

Leído un dictamen de la comisión de incompatibilidades favorable a 20 actas, son proclamados otros tantos candidatos.

Se pone a discusión el dictamen sobre las actas de Málaga-capital.

CIMAS defiende un voto particular en el que señala irregularidades cometidas en la elección, de tal naturaleza que, a su juicio son bastantes para anular la proclamación de Armasa.

En el dictamen se propone la validez de la elección y por consiguiente la proclamación de Armasa, por el cuarto puesto.

Denuncia infracciones de la ley electoral que motivaron — dice — el

retraining de los ciudadanos en la sección 13 de Málaga.

PEIRE, radical, defiende el dictamen, impugnando el voto particular y los argumentos de Cimas. Afirma que la elección se hizo con la máxima legalidad.

Se pasa a votación nominal.

Votan a favor los de la CEDA, y en contra los radicales y agrarios.

En otros sectores la opinión también está dividida.

El voto particular es desechado por 157 votos 87 quedando aprobado el dictamen y proclamándose a Armasa.

Se debate el dictamen sobre las elecciones en Sevilla, provincia.

ORAT, socialista, defiende un voto particular sosteniendo que ninguno de los candidatos ha obtenido el 40 por 100 legal, procediendo a convocar nuevas elecciones por la provincia.

CASANUEVA, por la comisión, defiende el dictamen diciendo que carecen de fundamento las anomalías denunciadas en varios pueblos.

Añade que aun rectificándose la votación, ésta no afecta a la elección.

Dice que descontándose algunas actas de alguno de los candidatos rebasa el 40 por 100 y, por consiguiente la elección es válida y debe aprobarse el dictamen.

Se pasa a votación el voto particular siendo desechado.

BLANC, defiende otro voto al mismo dictamen, solicitando la proclamación de González Navas y no la de Blanes Río, como pide la mayoría de la comisión.

CASANUEVA, rectifica haciendo resaltar la imparcialidad de la Comisión de actas.

Nominalmente se desecha el voto por 132 votos contra 63.

Los socialistas se abstienen.

Se aprueba el dictamen de las actas de Sevilla - provincia por 142 votos contra 60.

Se pasa a discutir el dictamen de las actas de Almería en el que se propone que en vez del socialista Pradal proclamado en último lugar se declare diputado a Francisco Vega.

PRAT, defiende un voto particular pidiendo se proclame a Pradal que resultó triunfante al anularse la votación en varias secciones.

MONTAS, de la Comisión, defiende el dictamen.

CID, lee varios proyectos de Comunicaciones.

PRAT y MONTAS rectifican.

JIMENEZ ASUA interviene diciendo que un certificado exhibido por Vega demuestra que ha habido falsedad, diciendo que este asunto debería resolverlo la Cámara.

MONTAS Y ASUA rectifican y se rechaza el voto particular de los socialistas nominalmente por 117 votos contra 48.

El Ministro de AGRICULTURA lee un proyecto de ley.

ALBA, anuncia que el proyecto de Estatuto Vasco ha pasado a la Comisión de Estatutos.

ORRIOL solicita se recuerden las protestas de numerosos Ayuntamientos de Alava.

LANDABURU, se opone a la pretensión de Oriol diciendo que es inconstitucional.

ALBA le advierte que no se puede prejuzgar nada.

Se leen varios dictámenes, levantándose la sesión a las 8'45.

Incidente en Cabo Juby

Madrid, 30 (3'20)

EL JEFE DEL GOBIERNO DA CUENTA DE LO OCURRIDO. — UN CAPITAN MUERTO Y UN SARGENTO HERIDO. — NOMBRAMIENTO DE UN JUEZ MILITAR

Al llegar al Congreso el Sr. Lerroux, pidieronle noticias de los sucesos ocurridos en el Sahara.

Dijo que lo ocurrido en el cuartel de las tropas de policía del Sahara es que parece que al entrar en el cuartel, a un sargento le encañonó un askari.

El sargento, así como el capitán de la "Mia" que marchaba unos pasos

detrás del primero, conminaron al indígena, pero sonaron unos disparos, muriendo el capitán y resultando herido el sargento.

Otros soldados acudieron a socorrerles, entablándose una lucha cuerpo a cuerpo entre los rebeldes y los leales, terminando con la huida de 14 o 15 askaris de los sublevados y el desarme y reducción a la obediencia de los restantes.

Se ha ordenado que salga inmediatamente de Las Palmas el Juez Militar para instruir las diligencias.

Se ha dispuesto que marche a Cabo Juby un Jefe del Ejército muy cono-

cedor de aquel país para informar de talladamente de lo ocurrido y de las causas del estado en que se hallan esas tropas indígenas.

Un cañonero partirá hacia Las Palmas para recoger el cadáver del capitán muerto.

Ha sido relevado el Jefe del Ejército que desempeñaba el cargo de delegado del Gobierno en el Sahara y Delegado del Alto Comisario, sustituyéndole el comandante de Infantería Sr. González Deleito.

De lo sucedido, nada se relaciona con la dimisión del Alto Comisario, como se ha querido significar.

Desde Barcelona

Parece será nombrado Presidente de la Generalidad el ex-ministro Sr. Companys

El traspaso de los servicios.—Ha quedado acordado el cese de los Gobernadores civiles

La Sección de nuevo Presidente de la Generalidad. ¿Será elegido Companys?

Al recibir a los informadores del Presidente interino de la Generalidad Sr. Casanovas les manifestó que hoy celebraría el Parlamento una sesión necrológica a la memoria del que fue primer Presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá.

—¿Puede decirnos qué día tendrá lugar la sesión para elegir el nuevo Presidente de la Generalidad?

—La fecha no se ha precisado todavía.

—¿Se ha celebrado Consejo esta tarde?

—Sí, señores; ha habido Consejo; pero yo no lo presido. Según parece el Presidente interino sólo ha de asumir las funciones representativas, y el Consejero delegado es quien preside los Consejos.

Terminado el Consejo, recibió el señor Mestres a los periodistas, diciéndoles que en la reunión se habían despachado únicamente los asuntos precisos de trámite.

—¿Han hablado de lo relativo al futuro presidente de la Generalidad? se le preguntó.

—No hemos tratado de este asunto. Creemos que el Consejo no ha de formar opinión y que es la mayoría y los diputados todos del Parlamento los que han de solucionar el asunto.

Nosotros, en los momentos presentes, habiendo fallecido el que nos otorgó su confianza, no podemos hacer más que despachar los asuntos de trámite. Además, aunque no hayamos presentado la dimisión estamos en sus pensiones de funciones, esperando nos sean ratificados o denegados los poderes.

—¿Se sabe qué día tendrá lugar la elección de Presidente?

—Creo que no pasará del sábado o el domingo, pues tiene que hacerse antes de los ocho días siguientes a la muerte del Presidente.

Este mediodía reunióse, el Directorio de la "Esquerra", para estudiar todos los aspectos legales de la elección de nuevo presidente.

Por la tarde, a las cinco menos cuarto se ha reunido la minoría parlamentaria para conocer las conversaciones y acuerdos del Directorio.

Parece que se dibujó una vez más la tendencia de los que eran partidarios del desdoblamiento de la Presidencia, para convertirlo en Poder moderador, pero se desechó ante las disposiciones del Estatuto y de la misma Constitución del Estado.

En estas condiciones las personalidades de la Esquerra parece que coinciden en que el candidato indiscutible es el ex ministro de Marina don Luis Companys el cual se propone delegar en los consejeros las funciones del poder ejecutivo que pueda delegar, reservándose él las que el ejercicio de la Presidencia le otorga.

Además piensa formar un Gobierno de coalición, que él presidirá y al frente del cual acudirá al Parlamento.

Parece que la proclamación de Presidente, resueltas ya todas las dificultades, se hará por aclamación.

El traspaso de servicios

Esta mañana llegó el subsecretario de Gobernación para presidir las Juntas de Traspasos y de Seguridad.

Al mediodía se reunió en el Departamento de Hacienda de la Generalidad la Junta Mixta de Traspasos.

A la terminación de la reunión de la Junta, el vicepresidente de la misma señor Sbert, nos manifestó que el objeto principal de la reunión había sido para tratar del cese de los gobernadores civiles de Cataluña, habiéndose acordado ya sobre cuales de las diferentes autoridades han de recaer las actuales atribuciones y servicios que tienen a su cargo los gobernadores que cesan.

En la reunión parece ser que existió gran unanimidad, quedando, pues, definitivamente aprobado que el día 31 del corriente cesen los actuales gobernadores.

En su defecto, por el consejero de Gobernación de la Generalidad, comisario general de Orden Público, comisarios delegados de las diferentes comarcas, etc., etc., cuidarán del mantenimiento del orden y de la atención de los demás servicios de carácter administrativo, en los que intervienen los gobernadores de Cataluña.

Al anochecer, en el despacho del Gobernador, se reunió la Junta de Seguridad, bajo la presidencia del subsecretario de Gobernación, señor Azcárate, y con asistencia del general de la Guardia civil don Agustín Marzo, del señor Pons Carreras, en representación del Estado, y de los señores Selves, Mestres y Corominas, representando a la Generalidad de Cataluña.

Robo de un auto-taxi

Cuando esta tarde pasaba el chófer Angel Grau Solá, con el auto taxis que conduce, por la Ronda de la Universidad, le detuvieron tres individuos que le alquilaron el coche ordenándole llevar al Parque de la Exposición.

Una vez hubo llegado el coche a dicho lugar, los desconocidos ordenaron al chófer siguiera hacia la carretera de Casa Antúnez, y al llegar allí hicieron parar el auto, y empuñando pistolas obligaron al chófer a descender del mismo y poniéndose uno de los desconocidos al volante, desaparecieron llevándose el coche.

Del hecho se ha dado cuenta a la policía.

Se evade otro preso del "Uruguay"

Anoche se fugó del "Uruguay" José Fernández García, que estaba detenido reclamado por el Juzgado número 15 por robo frustrado.

Parece que Fernández debió evadirse sin que sus compañeros se dieran cuenta y con el auxilio de un salva-vidas se arrojó al mar y consiguió ganar el muelle.

Pdrou Garí

Barcelona, 30 de Diciembre.

Devocionarios y Recordatorios

DE PRIMERA COMUNION

GRAN SURTIDO

Librería La Esperanza, Sindicato, 98

Del Extranjero

Asesinato del Jefe del Gobierno rumano

Por un estudiante, cuando subía al tren. — El agresor detenido. — Se cree que la muerte de Duca tendrá graves consecuencias políticas.

Bucarest. — A las nueve y media de la noche, en la estación del ferrocarril de Cinaia, el estudiante Nicolás Contantinesco disparó varios tiros y arrojó una granada de mano contra el Presidente del Consejo de Ministros señor Duca, que fue alcanzado por cuatro balazos en la cabeza, muriendo en el acto.

Resultó también gravemente herido el diputado y ex alcalde de Bucarest Sr. Costinescu, que le acompañaba.

Por disposición del Rey, el cadáver de Duca fue trasladado al castillo real de Sinaia.

El autor del crimen tiene como cómplices a otros estudiantes.

Duca, que había sido recibido en audiencia por el rey, iba a subir en un coche del tren, cuando fue asesinado, resultando muerto en el acto.

El asesino, que fue detenido después de una lucha desesperada con los empleados de la estación, rehusó decir a qué partido político pertenece.

El asesinato del primer ministro, cometido en un momento crítico de la política interior, tendrá probablemente consecuencias graves.

Después de la dimisión del Gabinete de Vaida Voivod, Duca, en su calidad de jefe del partido liberal, había recibido el encargo de formar Gobierno.

Su Gabinete quedó constituido el día 14 de noviembre próximo pasado.

En las elecciones recientes, el partido de Duca había obtenido una gran victoria, con 300 mandatos sobre 387.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 30 (9'30)

ESCISION EN EL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Con motivo de la intervención que tuvo en la última crisis el Sr. Horn

Bilbao. — Se ha producido una escisión en el seno del Partido Nacionalista, con motivo de la intervención que tuvo en la tramitación de la última crisis el jefe de la minoría parlamentaria Sr. Horn.

Algunos han anunciado su propósito de darse de baja del partido.

DETENCION DE UN INDIVIDUO

Por amenaza de muerte al Alcalde

Ciudad Real. — En el pueblo de S. Quintín ha sido detenido Tomás Morales, que insultó y amenazó de muerte al alcalde.

EL PREMIO "CHIREL" DE LA A. E.

Se concede a un periodista

La Academia Española ha concedido el premio Chirel al periodista don José Montero Alonso; premio que se concede cada cuatro años.

CONDENADOS POR LOS ULTIMOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS

Se asegura que el fiscal ha pedido la pena de muerte para el asesino de un guardia civil en Labastida

Vitoria. — Ha comenzado la vista

de la causa seguida con motivo de los últimos sucesos revolucionarios en Labastida, pidiendo el fiscal 25 años de prisión para el presidente del sindicato.

Pide además 30 penas de 12 años, una de 4 años y otras muchas para los demás encartados.

Se asegura que también ha pedido la pena de muerte para el asesino de un Guardia civil.

SIGUE ACTUANDO EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Condena a tres extremistas. Dos extremistas, que asistían a la vista, fueron detenidos.

Zaragoza. — El Tribunal de Urgencia ha condenado a diez años y un día a tres revolucionarios que cortaron la línea férrea de Calatayud.

Un capitán de la Benemérita vió, durante la vista, a los extremistas Braulio Cervera y Manuel Cervera, complicados en la causa. Se les detuvo.

BOMBA QUE EXPLOTA EN EL INTERIOR DE UNA IGLESIA

En Plasencia. — La puerta central destrogada

Plasencia. — Ha explotado en el interior de la iglesia de San Martín una bomba, destruyendo la puerta central.

El templo que era muy antiguo, guarda tablas del pintor Morales.

Comentarios extranjeros a la muerte del señor Maciá

Lerroux y sus colegas del Gabinete tendrán que aportar recursos, valor y sobre todo firmeza para gobernar con éxito, pues tienen enemigos enconados y peligrosos y sus amigos están dispuestos a la crítica, dice el "Times" La muerte de Maciá no menguará sus dificultades. Como otros conjuradores patriotas, Maciá era de corazón más conservador de lo que las exigencias de su lucha permitían apreciar. Maciá estaba más adaptado a inspirar un movimiento de Gobierno, pero era suficiente práctico para aceptar para Cataluña una constitución razonablemente modificada, antes que hacer cara a un nuevo e innecesario conflicto sobre puntos que no eran esenciales. Sufrió una mengua de prestigio, pero conservó la mayor parte de su autoridad. Su sucesor ha de tener serenidad, si ha de haber paz en Cataluña. La debilidad fácilmente llevaría a la Generalidad a una política de fuerza pretenciosa en sus relaciones con Madrid y producir así un roce que redundaría en perjuicio de Ambos Gobiernos. La mayor parte de los españoles quieren que cualesquiera cambios que puedan haber en las leyes sean realizados pacífica y legalmente. La tarea de Lerroux es procurar que no triunfen los propósitos de una minoría entregada a la violencia.

Maciá pasó las últimas semanas de su vida en una atmósfera de derrotada política y de terrorismo, dice el "Manchester Guardian". Si hubiese muerto seis meses antes, habría pasado consiente de haber alcanzado un éxito como pocos hombres han llegado a con-

seguir: esto es, la realización de gran parte del ideal de su vida. Maciá, a quien los que le conocían presentaban los unos como asceta, los otros como Don Quijote, trata tal vez mejor a la memoria a Napoleón III. Maciá tenía una dura labor que realizar en Barcelona. De todas maneras, la "Liga" acepta la autonomía catalana. España es un país apto al federalismo y así la obra de Maciá ha de sostenerse.

La iglesia más cercana al polo

ROMA. — A doce millas del círculo polar ártico, en el pueblo de Fort God Hope, del río Mackenzie, en el noroeste del Canadá, se eleva la iglesia católica más cercana al Polo. No es una iglesia pobre y rudimentaria. Es grande, sólida y adornada con pinturas sobre cuero y madera.

Es el exponente más claro del esfuerzo de tan lejanos y casi inaccesibles países.

A les que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible a fin de facilitar la composición de originales.

ESTAMPA CAMPESINA

Lo que hay que hacer

He tenido curiosidad por saber cuál era el verdadero sentimiento del campo acerca de las teorías que hoy agitan y conturban al mundo. Las circunstancias me han traído ahora cerca de uno de los lugares donde más sangrientos han sido los episodios del reciente movimiento sindicalista. Villanueva de la

La aldea está de La Guarda, en cuyas cercanías vengo todos los años a pasar una temporada, es un aldea de 70 vecinos. Todos son pobres y la propiedad, aunque dividida generalmente en pequeñas parcelas, pertenecen a habitantes de Campanario y Quintana. No tiene más vida este poblado que la que revierte de los escasos jornales que pueden dar sus moradores. Viven así estos una existencia ruda y difícil y casi por un atavismo ancestral o por un amor exaltado a la campiña que no vio nacer, no emigran en masa buscando medios más aptos y se mantienen apegados al cacho de casa que viene heredando de padres a hijos desde tiempo inmemorial.

La civilización ya se sobreentiende pasada de cerca, pero sin hacer un alto, en forma de coches y automóviles que aturden la calle solitaria con el ruido de sus bocinas. Unos eucaliptos semi destruidos marcan junto a la iglesia, el filo de la carretera, y el sol implacable del verano y las lluvias copiosas de invierno van empolvando de musgos y de vejez las treinta casas antiguas y el templo vacío y cerrado, que tiene una airosa torre y unas campanas que cuando suenan, derraman una dulzura especial por los campos.

Mas, sin embargo, de esto, las noticias tristes suelen llegar a los comentarios de estas gentes rápidamente. Los 70 vecinos de La Guarda han oído ya varias veces la palabra subversiva de "los mitineros" como aquí se dice. No hace todavía, un mes vinieron hasta mujeres a caldear los ánimos contra "los curas y los ricos". Menos mal que estas gentes no tienen contacto con más ricos que con los labradores medianos que vienen de los pueblos próximos a arar sus tierras y cuentan penurias de la labranza, ni con más curas que el que todos los domingos arriba en su borriquilla y es tan pobre como ellos y sólo tiene siempre palabras de amor y de cordialidad.

Pero como estos aldeanos han oído ya hablar de comunismo, socialismo, anarquismo y sindicalismo la proximidad a los sucesos desarrollados en Villanueva ha suscitado en ellos comentarios y controversias y hasta un sentido de curiosidad por las doctrinas contenidas en todos esos vocablos. Y he aquí que he recogido del propio corazón campesino casi sus mismas palabras, si éstas se puede decir que expresan sus pensamientos...

El día amaneció con una ligera neblina que coronaba las sierras. Luego se corrió, rastreando por los llanos y llenó de humo acuoso los olivares. La tarea de recoger aceituna resultaba así muy penosa, porque escurrían los árboles y se helaban las manos mojadas a la intemperie.

De olivo a olivo las palabras se apagaban como desvaídas en esta niebla que recalaba las tierras oscuras.

—Y por fin cuántos muertos hubo? —pregunté a uno a Jabato que gozaba entre ellos predicamentos de más ilustrado.

—Dicen que diez o doce. Entre ellos un sargento y una pareja de la guardia civil.

—Chacho, hay que ver! A los que han cogido vivos los tendrán ya sentenciados. No quisiera yo encontrarme en el pellejo de ellos.

—No lo creas —respondió Jabato—, ya las penas no son como antes. Antes matabas a un hombre y no te quitaba naide veintidós años de presidio. Ahora matas, aunque sea veinte, y con los indultos dos años y a la calle. Además que estos son delitos sociales y los delitos sociales son menos delitos. Matas a un hombre en riña y tienes más pena que si lo matases en una sublevación.

Unos lo creían y otros lo negaban.

Pero Jabato sostenía que él había leído libros y periódicos y sabía lo que traía entre manos. Como sostenía también que había leído en una Biblia que no había Dios. Los comunistas, en su opinión, lo primero que decían es que no había Dios, y después que todos los hombres tenían derecho a darse buena vida.

—Pero eso no puede ser —objetó un viejo.

—¿Cómo que no? El día que venga el comunismo, a nadie le faltará na. Comía, bebía, calzaba, vamos como si toos fuéramos jornaleros y no nos faltara nunca un buen jornal. En Rusia toos viven como los ricos.

A mí me daba pena oír como esta superstición social que se ha sembrado en la ignorancia de los campesinos prendía en el ánimo predisposto del mito de la felicidad terrenal por las mismas condiciones en que se desenvolvía la pobreza. Y me sonreía admirado dome un doco de la sentencia de Jabato. El viejo entonces me preguntó:

—¿De qué se ríe, de lo que dice Jabato? Pues eso mismo venían, diciendo toos "los habláticos" que llegaron cuando las elecciones. Yo digo que tóo eso es una fantasía.

—Y dice usted bien —respondí ya en alta voz — porque el sentido común está diciendo a usted que todos los hombres no pueden ser iguales. Porque habrá unos altos y otros bajos y unos listos y otros torpes y unos fuertes y otros débiles. Y si por naturaleza no somos iguales, no lo seremos nunca por obra del artificio para gozar todos por igual y equipararnos en satisfacciones. Lo que no le han dicho a Jabato, o él no lo dice, es que en Rusia mueren millones de niños abandonados; que los trabajadores parecen de hambre; que un obrero es un esclavo bajo el látigo del vigilante. Que un obrero en Rusia trabaja 14 horas y carece de adecuada alimentación y que Rusia es un inmenso país de pordioseros donde el desgraciado no le queda siquiera el recurso de poder emigrar porque en las fronteras no dejan salir a nadie. Si tan bien les va, ¿cómo no consenten que los rusos en el reflujo natural de todas las emigraciones puedan ser los mejores propagandistas de su país? Pero de Rusia no salen más que los agentes oficiales, los que viven bien y no hay ninguno que diga la verdad.

El viejo tenía cierta predisposición al buen sentido y afirmando con la cabeza replicó:

—Yo lo que digo es que si no hay propiedad cómo va uno a trabajar a

la ley como no sea a la fuerza? Porque la verdad ha de decirse: usted me trae a coger aceituna y si pueo hacer el trabajo más descansao, pues es lo que se dice, rehuye uno el cuerpo too lo que valga. Y me voy tras las aceitunas más gordas y las más fáciles de coger en lo limpito y si se cuevan algunas entre la verba, allá cuidaos que la verba está mojá y hace frío y los deos se ponen agarrotaos. En cambio la aceituna es mía y écheme usted jarameros con carambanos que entre la yerba no se cueva una...

—Usted acaba de exponer una gran teoría —repliqué al viejo.

—Como que es la verdá. Ahora me también es verdá que los pobres debíamos vivir mejor. Sin perjuicio de naide al fin y al cabo. Amos a ver señor: Al que tie veinte dehesas ¿qué le importa tener cuatro o cinco menos —ue esas cuatro o cinco menos y que esas cuatro las repartieran dando facilidades de trabajo, entre los que no tienen na ni en qué trabajar? Alvo seguro y vivir un poco mejor. Porque trabajar digan lo que quieran, hay que trabajar lo mismo ahora que con el comunismo. ¿Ve usted toa esa gente que chillá tanto y se echa a la calle y hablan de revolución? Pues dé usted a toos esos trabajos seguros na que puedan comer en su casa y vivir sin deber a naide na, ni pasar tantas necesidades y se arrebolaba too. ¿No le parece a usted?

A mí me parecería bien. Tam bien que entendí que por el corazón del viejo hablaba el buen sentido español y hasta el imperativo de la justicia cristiana para lo que hay que hacer. Y me eché a pensar que si las derechas españolas saben recoger estos anhelos del pueblo y hacer obra de verdad, satisfaciendo muchas cosas que hasta ahora no se han resuelto más que en teoría y se hace una reforma agraria práctica y justa habrán realizado la labor más pacífica y patriótica que está pidiendo el corazón de España.

Antonio Reyes Huertas

La reorganización de la Sociedad de Naciones

La entrevista de Mussolini y el secretario de Estado británico

ROMA. — En los círculos políticos italianos se asegura que durante la entrevista que celebrarán próximamente el secretario de Estado en el Forcing Office y el Jefe del Gobierno italiano Sr. Mussolini, este manifestará que se halla convencido de que la S. de N. continúa siendo una institución indispensable para las relaciones internacionales. Mussolini añadirá, empero que el organismo ginebrino no debería tener un "carácter parlamentario" y que no debería

ser necesario llegar a una unanimidad absoluta de los miembros del Consejo sobre todos los problemas sometidos a éste a menos que no se trate de una cuestión de una gravedad extrema y que constituya una amenaza para la paz.

Por otra parte, y todo reconociendo la igualdad de derechos de todos los miembros de la S. de N., Mussolini expresará la opinión de que cuando surja un conflicto entre dos países, tan sólo las grandes potencias y las dos naciones en oposición deberán ser llamadas a Ginebra para deliberar, quedando fuera del asunto los demás miembros de la Sociedad de Naciones.

Finalmente expresará Mussolini la necesidad de que todos los países del mundo sin excepción se adhieran a la S. de N. a fin de que el organismo de Ginebra responda a los objetivos para los que fué creado. Al propio tiempo, y por dicha causa, el Duce pedirá que se busque la fórmula para que ningún país tenga el derecho de abandonar a la S. de N. cuando le plazca.

La situación fiscal en Inglaterra

LONDRES. — Los ingresos ordinarios del Tesoro desde el primero de abril al 23 de diciembre, fueron de 407.111.430 libras esterlinas, con un aumento de 11.722.913 comparado con igual período del año anterior.

Los gastos en el citado período han sido de 501.196.217, con una reducción de 53.708 comparado con el mismo lapso del año pasado.

La cuantía del impuesto sobre la renta ha sido desde primero de abril de este año, de 62.911.000 libras esterlinas, con una baja de 1.630.000.

Las exploraciones prehistóricas en Libia

ROMA. — Leo Frobenius, que se halla de paso en Roma, ha hecho declaraciones sobre sus exploraciones prehistóricas en Libia.

Dijo que ha descubierto un itinerario de 7.500 kilómetros. Desde El Cairo la expedición se dirigió a Cufra, y de allí a Sil Kebir, atravesando todo el territorio colonial italiano, encontrando gran cantidad de objetos prehistóricos en piedra.

Frobenius logró hallar el lugar donde se elevaba un templo de la edad de piedra. En dicho lugar fueron descubiertas numerosas cavernas con pinturas murales.

De Kebir la expedición se dirigió al Nilo hasta Kordofan.

Fué descubierta una necrópolis con mucha cerámica de interesante factura. Las pinturas descubiertas en las rocas son muy importantes para el estudio del desenvolvimiento del arte africano.

Frobenius afirma que los documentos encontrados permiten reconstruir la civilización existente algunos miles de años antes que la civilización egipcia.

Catástrofe geológica en Filipinas

MANILA. — Durante la fiesta de Navidad se ha desarrollado una erupción volcánica en Eres, al tiempo que una ola gigantesca entraba en tierra firme.

Se carece de noticias concretas sobre lo ocurrido, sabiéndose únicamente que hay que lamentar 15 muertos y muchos heridos.

Han quedado sin hogar centenares de familias y las pérdidas materiales son de gran consideración.

En la provincia de Sorgoson el volcán Bulusan entró de improviso en erupción y la lava arrasó numerosas viviendas.

Las aguas sulfurosas que despedía el volcán han ocasionado una verdadera catástrofe.

Como las comunicaciones se hallan cortadas se carece de noticias acerca de la magnitud extraordinaria de la catástrofe, pero parece que hay que lamentar numerosos muertos.

El nuevo régimen «húmedo» en Norteamérica

NUEVA YORK. — Se anuncia para el 19 Febrero la inauguración en esta de una Exposición del Vino y de la Cerveza.

En esta Exposición que será internacional, participarán entre otros países España — Francia — Italia — Portugal — Alemania — Hungría — Checoslovaquia — Australia y África del Sur.

También se expondrán los vinos argentinos.

Los visitantes podrán degustar los diversos caldos de la Exposición en el "Café mayor del mundo" cuya lista comprenderá más de 10.000 bebidas diversas.

La exposición comprenderá asimismo cristalería y demás utensilios utilizados en los diversos países del mundo para la fabricación, destilación y servicio de vinos y licores.

Las huellas del monstruo de Escocia retratadas

LONDRES. — El enviado especial del "Daily Mail" a Foyers (Lago de Ness, Escocia) ha fotografiado que el explorador y cazador Wetherell, que tantas hazañas ha llevado a cabo en Africa, ha conseguido fotografiar las huellas del "monstruo" que se dice vive en el Lago Ness y además ha obtenido reproducciones de los moldes de dichas huellas.

Ambos documentos han sido enviados al Museo de Historia Natural de Londres para ser examinados por especialistas.

Un automovilista que recorría la carretera que bordea el lago hace algunos días, ha declarado que vio cruzarse delante de su coche una bestia desconocida, que se hundió rápidamente en las aguas del lago. No pudo precisar la figura por la rapidez con que huyó y por la escasa luz que había, por estar bastante avanzado el crepúsculo.

Por su parte, Mr. Wetherell ha declarado que del examen de las huellas induce que son las de un anfibio desconocido en las Islas Británicas y en el Continente africano.

Importantísimo a la Juventud estudiosa

Por 8'50 ptas. en Palma de Mallorca y 9'25 por correo, se enviará certificado un tomo, 32 x 22 de lo importantísimo Teneduría de Libros por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia Comercial, Balances, Prácticas de Teneduría, Preparación de Cuentas para abrir y cerrar los libros y otros datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

del Profesor Mercantil Manuel F. Font, con la cual toda persona puede hacer la Carrera de Comercio y de Teneduría de Libros, en toda su extensión teórico-práctica, en el plazo de treinta días, sin necesidad de escuela, academia ni profesor alguno. Los pedidos con su importe por Giro Postal a D. M. Serra Bannasar.

Estilográficas



Papelería LA ESPERANZA. Sindicato, 98.

La mejor guía de Roma

con ilustraciones históricas, grabados y un plano por el Comendador DELLA ROUTA. Precio: 4 pesetas. De venta: Librería "La Esperanza".

Comerciantes, industriales

PARA VUESTRO NUEVO SEGURO DE ACCIDENTES QUE LA LEY OS IMPONE PARA EL AÑO 1934, buscad una Compañía que posea condiciones de técnica, seriedad y experiencia.

Pedid informes a la Compañía "LA PRESERVATRICE" Agencia de Baleares B. Bosch Pérez, Estudio General, 25 — Teléfono 1394 — PALMA.

LA PRESERVATRICE es la Compañía que hizo la primera póliza colectiva del mundo en el año 1864 y también la que contrató la primera de ESPAÑA, en el año 1896.

ASEGURAD EN LA PRESENVATRICE

Clínica, C. Manuel Guasp, 4.

La más antigua experiencia

La más moderna técnica



No lo descuide...

Si ese ardor de estómago que nota después de las comidas lo calma momentáneamente en vez de evitar que se reproduzca, estará cada día peor y puede terminar en úlcera. Consiga su curación con el



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS



Defener la tos

no es suficiente

**¡¡ HAY QUE CURAR
la causa !!**

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-cresosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO Ptas. 6.30 IMP. COMPR.

FLY-TOX

insecticida líquido ★ Lata azul

A PROPOSITO DEL NUEVO REGLAMENTO ELECTRICO PUBLICADO EN LA GACETA N.º 343 DEL 9 DE DBRE. 1933 QUE AFECTA A

LAMPARAS ELECTRICAS

LAS FABRICAS OSRAM

garantizan a toda la clientela — consumidores y vendedores — que las Lámparas Osram cumplen rigurosamente las disposiciones de dicho reglamento.

Los expendedores de Lámparas Osram están pues a cubierto de todo riesgo de decomiso.

LAS FABRICAS OSRAM

no se limitan al mero cumplimiento de las condiciones mínimas impuestas por el reglamento. Pues además

LAS LAMPARAS OSRAM

garantizan

MAXIMO RENDIMIENTO LUMINICO
SERVICIO ALTAMENTE RACIONAL

El texto íntegro del reglamento sobre Lámparas, lo facilita gratuitamente Osram — Apartado 251 — Madrid.



FLANES RIQUISIMOS

y también deliciosas cremas, helados, pudines y natillas en los escogidos sabores: vainilla, fresa, chocolate, almendra, piña, plátano, limón, naranja, canela y café, puede Vd. hacer en su casa en pocos minutos con **CREMADINA**. 30 cts. paquete (ronda para 4 personas).

Pídelos en todos los buenos establecimientos del ramo de comestibles. Venta al mayor C. E. P. A. Barcelona, Salmes, 127.

CREMADINA

PELETERIA

LA CASA MAS IMPORTANTE

Renards-Abrigos-Chaquetas-Pieles

Observe los precios baratos en todos nuestros artículos
LA GRUTA - Colon, 16. Palma

CALORIFEROS DE GOMA

Botellas para agua caliente lo mejor para calentarse y aliviar cualquier dolor o molestia.

Casa Codina
JUNTO AL BORNE PALMA



YA NO CUESTO MAS QUE



10 CÉNTIMOS

sin variación de la insuperable
calidad que me dió fama.

¡Fíjense en el nombre MAGGI, la marca „Cruz-Estrella“
y la etiqueta roja y amarilla.

CHANCLOS DE GOMA

Todos los modelos para Caballeros
Señoras y Niños, precios sin competencia posible.

CASA CODINA, (Junto al Borne Palma)



Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:

Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25

Chalets y solares

Tranvía próximo
Pinar espléndido

Alquilo y vendo
precios económicos

plazos y contado

Informes: J. Ventavol

A. Alejandro Rosselló, 121

Teléfono: 1313 — Palma.

Nodriza

Catalina Capó, de 26 años y leche de seis días desea criar criatura en casa de sus padres pueden dirigirse en Campanet, calle Mayor, núm. 15.

Vinos de mesa Oliver

Sacristía de San Jaime, 3

Sucursal, Merced, 8.

Servicio a domicilio.

¡Dos gangas!

Vendo en perfecto estado y a toda prueba un gran coche marca "Auburn" sedán y un pequeño "Peugeot" de dos plazas a precio conveniente — Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

Agendas de bufete y Dietario

para 1933

Papeleña LA ESPERANZA. Sindicato, 98.

Comerciantes, industriales

Talones de factura y pago de semanales.

Libros de contabilidad, de jornales, de venta, etc., etc.

Impresos de Alta y Baja de Contribución.

Papeleña La Esperanza. — Sindicato, 98.

DIRECTORIO

En la Librería Guasp se ha puesto a la venta el nuevo Directorio de rezo para 1934.

¡Conservé Ud. sus gratos recuerdos!

Cada foto es un éxito con un

"KODAK"

Es el aparato fotográfico ideal del aficionado... y tan pequeño y fácil de manejar, que hasta un niño puede emplearlo con éxito.

"KODAKS"

desde 26 ptas.

los encontrará Ud. en el establecimiento de

G. PACHECO - Jaime II, 2

Para el Asilo de Belén

Otra vez las candidas nubes navideñas han cruzado el cielo azul de nuestra Roqueta poniendo en el ambiente esa palpación de ternura hogareña, de gozo ingenuo y puro que trae siempre consigo la fiesta por excelencia del mundo cristiano, la fiesta del eterno renacer, que nos hace a todos niños en torno a la cuna de Belén.

Pero la alegría cristiana, propia de las fiestas de Navidad, no ha de ser exclusiva de los afortunados, sino que debe extenderse a todos en alas de la Caridad, pues para todos anunciaron los ángeles, el gran gozo del nacimiento del Salvador y cantaron sobre la cueva de Belén "Gloria in excelsis Deo".

Jesús nació pobre, para vivir pobremente y morir desnudo en una cruz. Los pastores vinieron en su socorro con sus sencillos dones, y después los Reyes Magos con sus ricas ofrendas, y durante su vida no faltaron almas generosas que le socorrieron en sus necesidades. Quién de nosotros, si hubiéramos vivido entonces, no hubiéramos corrido en socorro de la pobreza de Cristo?... Para satisfacer este deseo Jesús ha querido perpetuarse en los pobres y nos ha dicho: "Lo que hacéis a uno de esos pequeñuelos míos, a mí me lo hacéis".

Acordémonos, pues, de los pobres de Cristo en estos días de Navidad, pero sobre todo pensemos en los niños que tienen frío y piden pan. Dividimos con ellos las dádivas de la Providencia. Démosles el pan material que allana el hambre, y el pan espiritual, Jesús, único alimento que da hartura y

contentamiento completo al alma ¿cómo? favoreciendo con nuestro óbolo los asilos que cobijan la infancia necesitada.

El próximo lunes día primero de Año a las cuatro de la tarde en el convento de la Vileta celebrará el Asilo de Belén la fiesta de su titular. Católicos mallorquines ¡conocéis la obra del Asilo? Un refugio para niños varones abandonados de dos a diez años regentado por las HH. de S. Vicente de Paul que a todo atienden en provecho de las tiernas criaturas que se les confían. La Asociación de señoras protectoras nunca empleará palabras suficientes para enaltecer su mérito y encomiar su virtud.

Mas nos vemos precisados a hacer constar que dicho Asilo no tiene rentas propias, sino que vive de la limosna diaria. De cada día son mayores los gastos y nos vemos en el triste caso de dejar sin albergue un sin número de huérfanos que piden cobijarse en el Asilo cuya puerta les hemos de cerrar. Solamente 14 niños son los privilegiados hasta la fecha que forman el rebañito de Belén. Necesitamos, pues, y así lo solicitamos ardientemente de todos los buenos mallorquines, el concurso y la ayuda de todos, así la donación de poderoso, como la limosna de la viuda, pues con los esfuerzos de la Caridad se ha creado el Asilo y con los esfuerzos de la Caridad hay que sostenerlo y ensancharlo para bien de todos. Eso desean fervorosamente invitando a todos a la fiesta.

Las Señoras de la Junta Protectora

orquestina artística antoniana, formada por muchachos bajo la dirección del profesor de violín D. Ignacio Piña, varias piezas musicales, siendo muy aplaudida.

Después, las señoritas antonianas Coloma Vich Ferrer, Cati Triay, María Magdalena Gaita, Catalina Thomas y Coloma Vich, pusieron en escena la comedia en dos actos "Premio de Honor" cosechando las improvisadas actrices cálidas ovaciones.

Seguidamente, el Presidente honorario de la "Juventud Antoniana" D. José María Llavina dirigió un sentido parlamento a los reunidos congregándose del auge de la Congregación y recitando acto seguido un gracioso monólogo en verso, original suyo, titulado "Un Congreso a Ciudadella", que fué muy celebrado y aplaudido.

A continuación los jóvenes Narciso Molinet y Nemesio Marié hicieron las delicias de la concurrencia, recitando los monólogos "De aquí set anys seré cabo" y "En mentida s'em bustero", también original del señor Llavina.

Terminó el acto poniendo en escena la Sección Declamatoria el drama "Yo maté a mi hijo", cuya interpretación mereció calurosos aplausos.

La concurrencia, que llenaba el amplio salón, salió muy satisfecha de la velada, teniendo frases de elogio para los organizadores de la misma.

TURISMO

EL "CHINDWIN"

Esta mañana ha llegado, de Marsella, el trasatlántico inglés "Chindwin" el cual desplaza 4.102 toneladas y va al mando del capitán Mr. George Paterson.

La tripulación total del "Chindwin" la componen 106 individuos. Saldrá para Gibraltar y Liverpool.

EL "ORFORD"

De Nápoles, ha llegado hoy, por la mañana el trasatlántico inglés "Orford".

Desplaza 13.000 toneladas. No ha desembarcado ningún pasajero embarcando 25.

Saldrá para Gibraltar y Londres.

DE LAS ISLAS MALLORCA

DE LA PUEBLA

Servicio de aguas potables

La Sociedad Anónima Explotación Hidráulicas, dentro breve plazo inaugurará las obras de abastecimiento de agua de este pueblo, la que se suministrará a la suficiente presión, para que alcancen los pisos altos de las casas más elevadas.

El servicio será continuo, tanto de día como de noche, y el agua será de antemano debidamente esterilizada.

La que se consuma será medida por contadores a los siguientes precios:

Hasta 30 metros cúbicos mensuales a 55 céntimos el metro. De 30 m. a 60, a 50 céntimos; de 60 a 90, a 45 céntimos; de 90 a 120, a 40 céntimos, y de 120 a 150, a 30 céntimos el metro cúbico y sin que se exija mínimo alguno de consumo.

Clasificación del tabaco

El tabaco de La Puebla ha sido clasificado por el Centro de Clasificación de Málaga según la calidad en tabaco de primera clase y en tabaco de segunda, resultando su precio total, deducidos los gastos, un promedio de una peseta y 28 céntimos por kilo.

Alcalde interino

Por dificultades del señor Alcalde don Miguel Serra, se ha encargado interinamente de esta Alcaldía el primer teniente don Juan Tugores Caldés.

Boda

Día 27 en la capilla de San Pedro y San Bernardo de Palma, se efectuó el enlace matrimonial del distinguido joven don Bartolomé Palou Pens con la simpática señorita doña María Antonia Bennasser Barceló, quienes después de haber pasado un día en el predio "Sa Torra", propiedad de los padres del novio, han venido a La Puebla, en donde han sido obsequiados con multitud de valiosos regalos y han recibido numerosas felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra muy cordial y afectuosa.

Celebró la misa de velaciones el Rdo. Cura Económico don Antonio Palou hermano del novio.

Los novios han embarcado con dirección a Barcelona de paso para Roma para visitar al Santo Padre en vista de novel matrimonio.

Les deseamos feliz viaje.

La Santa Misión

El jueves, por la tarde, viniendo por la carretera de Inca a la entrada del pueblo, fueron recibidos por el Aero Barroquial, con cruz alzada e innumerable gentío, los Rdos PP. Misioneros SS. CC. P. Jaime Rosselló, P. Arlés y P. Mascaró.

El Rdo. P. Rosselló predicó en la parroquia el sermón de preparación, repleto el templo de fieles, ávidos de escuchar la palabra de Dios de boca de los que vienen en nombre del Señor.

Corresponsal

La Puebla, 28 de diciembre.

REVISTA CINEMATOGRAFICA

Los estrenos de Madrid



No vamos a decir que "La Gran Duquesa Alejandra", estrenada en el cine Barceló, alcanza los caracteres de una superproducción; aunque sí, que cuenta este film con suficientes elementos escénicos y asunto de interés para categorizarlo entre las cintas de gran presentación. Un episodio de la expatriación de la aristocracia rusa, a la caída del último Zar — tema muy explotado ya

en las pantallas — sirve para hacernos seguir las varias incidencias de un matrimonio de elevada alcurnia, desposeído en Rusia por el régimen soviético. La gran duquesa, que da por muerto a su esposo en su huida de la patria, se refugia en Viena, y allí conoce los días del triunfo, actuando como cantante, hasta que vuelve a encontrar al esposo a quien juzgaba perdido para siempre. La preciosa proyección está amenizada con una bonita partitura de Franz Lehár. Descuellan en la interpretación Mary Genitz y Paul Hartmann. Des de el punto de vista moral esta cinta es recomendable.

Maria, estrenada en el Avenida. Leyenda dramática húngara. Una pobre mujer seducida, a quien después arrancan a su hijo por razones de falsa moral; a esto se reduce el sencillo argumento de esta cinta, que, pese a lo delicado del asunto, está tratada con fines pobres de concepción, y por ello la acción ha de ser necesariamente la mejor del film.

En el Alkázar se ha puesto esta semana una película hábilmente hecha por lo que refiere a la técnica cinematográfica propiamente hablando, aunque no podemos afirmar lo mismo en lo referente a la sonoridad. Hay viejos enamorados del séptimo arte que todavía muestran intransigentes con el cine sonoro, y algunas veces debemos conceder que esos intransigentes tienen razón. Y si nos referimos concretamente a *Besos de Verónica* estrenada en el lindo saloncito del Alkázar, esa animada versión quedará muy explicada. A *Besos de Verónica* le sobran ruídos de la obra diálogo, y si el operador pudiese sordina desde el principio hasta el fin de esta producción, la preciosa historia de sentimentalismo suave de una muchacha enamorada en silencio, ganaría mucho en ejecución. Tiene esta película la traza desenfadada de un juguete cómico con la despreocupación de un vodevil; mas a pesar de que el asunto bordea lo escabroso, la acción se conduce con tan exquisito tacto que realmente no podemos en justicia rechazar esta cinta en el sentido moral. En cuanto a la interpretación. Franziska Gaal sabe en esta cinta conservar su elevado prestigio artístico y hasta acrecerlo.

Capitol: *Un hombre de corazón*.

Trátase de una opereta alemana de esmerada fabricación, de interpretación acertada y argumento un tanto disparatado. El consabido cuento de la princesa que desciende del trono para mezclarse en la sociedad de sus súbditos y estudiar "de visu" sus ideales y aspiraciones, se repite aquí, no en una primera, sino en la hija del jefe de administración de un Banco, siendo sus súbditos los pobres empleados de ínfima categoría. Con tan escasos elementos como los que esta obra ofrece. Giza von Bolvary ha sabido levantar el castillo de una opereta con toda agilidad y dinamismo que requiere la pantalla. El conocido "as" alemán Gustav Froelich hace insuperablemente de "hombre de corazón"; también su simpática compañera de su trabajo María Sölvog merece elogio. A la corrección del pensamiento corresponde la de realización, por lo que esta cinta puede verse sin reparo.

No haremos aquí mención de la cinta estrenada en el Palacio de la Música y que lleva como título *El cantar de los cantares*, sino para decir que, pese a todos los pretendidos méritos artísticos de esta cinta, tiene una cosa que la hace execrable a todo espíritu católico, y cristiano. Para nosotros una película que tome su asunto del primero de todos los Libros, para profanarlo, es algo completamente nefando. Queremos llamar la atención de nuestros lectores sobre esa cinta que llaman "El cantar de los cantares", pero para poner sobre ella el más acerbo estigma.

Montecarlo

Calendarios del Sagrado Corazón

para 1933

Papejería LA ESPERANZA. Sindicato, 98.

Otras informaciones

DEL MAR

Movimiento de buques

Ayer fué despachado, para Barcelona, con carga de tránsito el vapor noruego "Hadrián".

Ayer salió para Barcelona, el pailebot "Antonio Matutis", con carga general.

Anoche salió, para Barcelona, el vapor por correo "Rey Jaime I"; con 70 pasajeros.

Esta mañana ha llegado, procedente de Mahón, la motonave "Ciudad de Alicante"; han desembarcado 25 pasajeros.

También han llegado hoy, procedentes de Barcelona, el "Ciudad de Palma", con 108 pasajeros, y el pailebot "Cala Comtesa" con carga general, y de Port-Bou, el velero "Cala Morlanda" con carga varia.

Esta tarde llegará, procedente de Marsella, el vapor francés "Djemila"; al anochecer saldrá para Argel.

Lonja de Contratación

Día 29 de Dbre.

Harinas.
Trigo mallorquín 68 ptas.
Blancas, 54.
Blanca 70.
Extra blanca 75.
Panecillos 80.
Gran fuerza 92.
(Bordo Palma).
Tendencia alza.
Arroz
Saco ochenta kilos base cero 38 ptas (Bordo Valencia).
Salvados.
Blanco candeal 33.
Hojas 34.
Harinilla 33.
Moyuelos 34'50.
(Bordo Palma).
Cereales.
Avena gris 33.
(Bordo Huelva).
Cebada Cartagena 35.
Trigo mallorquín 58 y 60.
(Bordo Palma).
Trigo Alhendín 56.
Maíz nuevo superior tipo.
plata pequeña 44 y 45 según clase.
Maíz tipo plata español 44.
(Bordo Málaga).
Veas 33.
(Bordo Palma).
Habas 37.
Bordo Palma) Hállanse encalmados los cereales.

Potatas.

Nueva 23.

(Bordo Alicante).

Campo 25.

La Puebla 22.

Orihuela primer orden 22'50.

(Muñe Alicante).

Aceites.

Tortosa 2 grados 170.

Tortosa 3 grados 165.

Tortosa 4 grados 162.

Aragón 175.

Lérida 175.

Borias 175.

(Todos ellos menos del grado)

(Bordo Tarragona).

Juventud Antoniana

CONMEMORANDO SU XX ANIVERSARIO. — EN EL "SALON MALLORCA"

La "Juventud Antoniana" celebró anoche en el "Salón Mallorca", una velada literario-musical como número del programa de festejos organizados para conmemorar el XX aniversario de su fundación.

Comenzó el acto interpretando la



D. Rafael de Oleza y Cabrera

Ha fallecido

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus hijos y demás familia, presente y ausente, suplican una oración. El Rosario en sufragio del alma del difunto, tendrá lugar a las 3 y media en la parroquia de la Almudaina y el funeral el próximo martes día 2 a las 10 y media en la Iglesia de San Francisco.

Por expresa voluntad del difunto, el duelo se da por despedido. No se recibe en la casa mortuoria.

El Emo. Arzobispo-Obispo de Mallorca y el Fdmo. Obispo de Vich ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.